

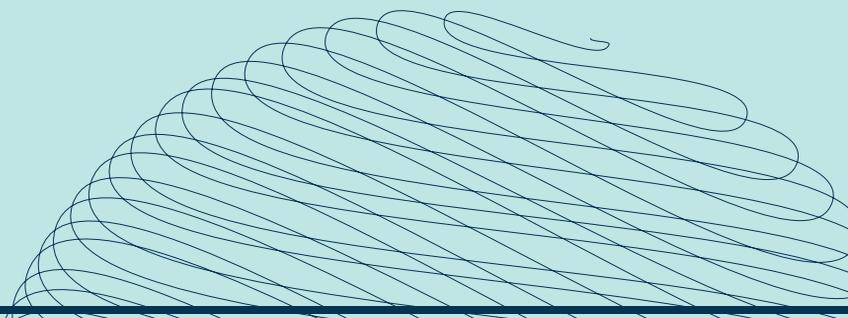
**Amor compasivo,
sabiduría y valentía:**

Por una sociedad global de paz y de coexistencia creativa

Propuesta de paz 2013

Daisaku Ikeda

Presidente de la Soka Gakkai Internacional (SGI)



Propuesta de paz 2013

AMOR COMPASIVO, SABIDURÍA Y VALENTÍA: POR UNA SOCIEDAD GLOBAL DE PAZ Y DE COEXISTENCIA CREATIVA

26 de enero de 2013

Daisaku Ikeda

Presidente de la Soka Gakkai Internacional (SGI)

©2013 Soka Gakkai. Todos los derechos reservados.

Para mayor información, sírvase contactar:
Oficina de Información Pública de la Soka Gakkai Internacional (SGI)
15-3 Samoncho, Shinjuku-ku, Tokio 160-0017, Japón
Tel. +81-3-5360-9830 Fax. +81-3-5360-9885
www.daisakuikeda.org
www.sgi.org

 **Ediciones
Civilización Global**

ISBN: 978-84-937779-8-2
Depósito Legal: M-17342-2013
Impreso en España

Índice

Resumen.....	4
Propuesta de paz 2013.....	9
Una búsqueda fáustica.....	11
La determinación de compartir las alegrías y los sufrimientos de los demás.....	12
El budismo como respuesta al sufrimiento humano.....	15
Fe en las posibilidades ilimitadas de la vida.....	18
El juramento de defender y de celebrar la diversidad.....	23
La pluralidad de nuestras identidades.....	26
Armas nucleares: la negación más absoluta de la dignidad de la vida.....	29
Prohibir las armas nucleares como artefactos inhumanos.....	32
Por una cumbre ampliada en 2015 sobre la cuestión nuclear.....	34
La creación de una cultura de derechos humanos.....	40
Los derechos del niño.....	44
Una amistad duradera entre China y Japón.....	47
Una firme solidaridad.....	53
Notas.....	54
Bibliografía.....	56
Perfil del autor.....	61
Otras propuestas de paz.....	62

Resumen

Actualmente se están llevando a cabo procedimientos para definir un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con una meta de cumplimiento para 2030. A medida que deliberamos sobre dichos objetivos, debemos enfrentar con actitud clara y decidida todo aquello que constituye los males de nuestra civilización, a fin de garantizar que las acciones que se lleven a cabo para mejorar la condición humana no se reduzcan a simples medidas provisionales, sino que permitan que quienes se debaten ante las más ominosas amenazas recobren la esperanza y la fortaleza necesaria para vivir con dignidad.

Precisamos para ello un marco espiritual que otorgue mayor claridad a cosas que no podemos darnos el lujo de ignorar, al tiempo que garantice que todo lo que hacemos contribuya al objetivo superior de una sociedad global de paz y de coexistencia creativa.

Si comparáramos esa clase de sociedad con un edificio, los derechos y la seguridad humanos serían las columnas de sostén de toda la estructura, mientras que el cimiento sobre el que estas descansan sería el respeto por la dignidad de la vida. A fin de que eso se convierta en una base firme y significativa de otros emprendimientos, es necesario sentirlo y experimentarlo de manera palpable, como un modo de vida.

Con miras a concretar dicha meta, quisiera proponer los siguientes tres compromisos como pautas para la acción:

- *Compartir con determinación las alegrías y los sufrimientos de los demás.*
- *Tener fe en las posibilidades ilimitadas de la vida.*
- *Defender y celebrar la diversidad.*

Creo que la misión social de la religión en el siglo XXI debe ser la de promover el acercamiento entre las personas, sobre la base de una ética de reverencia por la dignidad y el valor inherentes a la vida.

En nuestro mundo, uno de los problemas más graves que amenazan la dignidad de incontables personas es la pobreza. La tensión predominante de las privaciones económicas se exagera cuando los individuos sienten que su existencia es ignorada, cuando se les enajena y se les niega un rol y un lugar significativos dentro de la sociedad. Esa es la razón por la que es necesario un enfoque social inclusivo, que contemple restaurar el sentido de conexión con los demás y establecer un propósito en la vida.

Más allá de cualquier circunstancia, todas las personas poseen de manera

inherente una condición de dignidad fundamental, por lo que son, en ese sentido, esencialmente iguales y dueñas de posibilidades ilimitadas. Cuando adquirimos conciencia de nuestro valor original y decidimos transformar la realidad actual, nos convertimos en un motivo de esperanza para los demás. Estoy convencido de que una perspectiva así no solo es de gran valor para construir una cultura basada en los derechos humanos, sino también para concretar una sociedad sostenible.

Para prevenir mayores fisuras dentro de la sociedad y propiciar una cultura de paz que realmente se arraigue en el mundo, es indispensable el diálogo basado en la celebración de nuestra diversidad.

Proscribir las armas nucleares como artefactos inhumanos

El movimiento por la prohibición de las armas nucleares como armamentos inhumanos está en constante crecimiento. Tengo la firme esperanza de que un núcleo cada vez mayor de organizaciones no gubernamentales (ONG) y de gobiernos que respalden la posición de esa corriente sea el punto de partida para la redacción de un tratado que prohíba dichas armas, dado lo inhumano de su naturaleza.

Japón, en su condición de país que ha sufrido la experiencia de un ataque nuclear, tiene que asumir un papel fundamental en la concreción de una Convención sobre Armas Nucleares (CAN). Además, debe poner en práctica medidas destinadas a crear confianza, requisito indispensable para el establecimiento de una Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Nororiental y para generar las condiciones que conduzcan a la abolición mundial de tales armas.

Los esfuerzos que realiza la SGI para lidiar con la cuestión de las armas nucleares se basan en el reconocimiento de que la simple existencia de esos artefactos mortales representa la negación más fundamental de la dignidad de la vida. Al mismo tiempo, las armas nucleares sirven de prisma a través del cual es posible percibir nuevas perspectivas sobre la integridad de los ecosistemas, el desarrollo económico y los derechos humanos. Ello a su vez nos ayuda a identificar los elementos que demarcarán los contornos de una sociedad nueva y sostenible, en la que todo individuo pueda vivir con dignidad.

Con vistas a alcanzar dicho objetivo, quisiera formular tres propuestas concretas:

- *Hacer del desarme el tema fundamental de los ODS. La reducción a la*

mitad de los gastos militares en todo el mundo, en relación con los niveles de 2010, y la abolición de las armas nucleares y de cualquier clase de armas consideradas inhumanas son temas que es imperativo incluir como objetivos para lograr en 2030.

- *Iniciar el proceso de negociaciones para una Convención sobre Armas Nucleares. La comunidad internacional debe embarcarse en un debate activo, a fin de orientar ampliamente la opinión pública global hacia el logro de un acuerdo para redactar la versión inicial de dicha convención para 2015.*
- *Llevar a cabo una cumbre de gran alcance por un mundo libre de armas nucleares. La Cumbre del G-8 de 2015, año que marcará el 70.º aniversario de los bombardeos nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki, sería una ocasión propicia para hacer realidad ese evento.*

La creación de una cultura de derechos humanos

Con el objeto de realzar los esfuerzos que efectúan las Naciones Unidas para impulsar una cultura de derechos humanos, propongo que la promoción de dichos derechos sea el elemento

central de los ODS para 2030, en los que se incluyan las dos metas específicas siguientes.

Todo país debe establecer un Piso de Protección Social (PPS) que asegure que quienes sufren de extrema pobreza puedan recobrar un sentido de dignidad. Unos treinta países en desarrollo, de hecho, ya han comenzado a implementar planes para otorgar ingresos mínimos y garantías de subsistencia. Esas garantías son una condición necesaria para lograr la sostenibilidad y crear una cultura de derechos humanos.

Cada sociedad debería impulsar la educación y la formación en derechos humanos. Acompañando el sistema legal de garantías y recursos, toda actividad destinada a despertar la conciencia ciudadana sobre la educación y la capacitación relativas a los derechos humanos podría servir como un catalizador para la interacción y el apoyo social, que proporcione un sentido de conexión y contribuya a que las personas recobren la esperanza y la dignidad. En el ámbito de la Universidad de las Naciones Unidas, podrían establecerse centros regionales para la educación y la formación en la esfera de los derechos humanos, que trabajen a la par de los centros que actualmente promueven la educación para el desarrollo sostenible.

Sin duda, los niños de hoy van a desempeñar un papel crucial en la labor de construir una cultura de derechos humanos. Con el objeto de protegerlos y de mejorar las condiciones en que viven, es imperativo que todos los países ratifiquen la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos, y que, además, aprueben las legislaciones internas necesarias para cumplir con las obligaciones contraídas a través del tratado.

El fortalecimiento de las relaciones entre China y Japón

El avance en las relaciones entre China y Japón, que se estima se encuentran en su peor momento desde la Segunda Guerra Mundial, es un elemento esencial para la creación de una sociedad global de paz y de coexistencia.

Las relaciones políticas y económicas entre las dos naciones se ven sacudidas constantemente por el flujo y el reflujo de la época. Por eso, ante una crisis, es importante sostener categóricamente los dos compromisos centrales del Tratado de Paz y de Amistad entre el Japón y la República Popular China de 1978: abstenerse de emplear las amenazas o la fuerza militares, y no buscar la hegemonía regional.

Deseo exhortar a Japón y a China a que establezcan un foro de diálogo de alto nivel, destinado a prevenir cualquier factor que agrave la situación actual. En tal sentido, la tarea primordial sería la de instituir la suspensión de todas aquellas acciones que se consideraran provocadoras. A continuación, habría que realizar un análisis de los pasos que llevaron a la confrontación, a fin de facilitar el establecimiento de pautas para responder con más eficacia ante crisis futuras.

Propongo que Japón y China instauren la práctica de realizar regularmente cumbres, similares a las establecidas a través del Tratado del Elíseo, que reunió con regularidad a jefes de estado y de gobierno franceses y alemanes. Sugiero además que China y Japón establezcan juntos una organización para la cooperación ambiental en el este asiático. Ello ayudaría a dejar sentadas las bases de una nueva asociación centrada en la paz, la coexistencia creativa y la acción conjunta en bien de la humanidad toda. La clave para concretar todos esos objetivos se encuentra, en definitiva, en la solidaridad entre los ciudadanos comunes. 2030 es un año que se erige como una meta importante dentro de las actividades para promover la cooperación en la comunidad internacional; ese año también marcará el centenario de la fundación de la Soka Gakkai.

Resumen

Esforzándonos junto a todos aquellos que estén comprometidos con una sociedad global de paz y de coexistencia creativa, nosotros los miembros de la SGI continuaremos forjando la solidaridad entre los pueblos del mundo, con vistas a lograr ese hito tan significativo.

Amor compasivo, sabiduría y valentía: Por una sociedad global de paz y de coexistencia creativa

Propuesta de paz 2013

Daisaku Ikeda

Presidente de la Soka Gakkai Internacional

Con el objeto de conmemorar el aniversario de la fundación de la Soka Gakkai Internacional (SGI), quisiera explorar las perspectivas para la creación de una sociedad global de paz y de coexistencia creativa, con miras a 2030.

Han transcurrido sesenta y cinco años desde que se adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Desde su creación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante este documento y otras resoluciones de la Asamblea General y de diversas conferencias mundiales, ha determinado los temas clave que deben guiar e incentivar la cooperación internacional. Estos incluyen los siguientes conceptos: “desarrollo sostenible”, como respuesta a las graves cuestiones de la pobreza, la degradación ambiental y la inestabilidad económica; “cultura de paz”, en respuesta a los conflictos y a la violencia estructural; y “seguridad humana”, establecida a partir de una resolución adoptada por la Asamblea General en septiembre del año pasado.

En su conjunto, esas medidas destinadas a determinar marcos conceptuales ponen en primer plano cuestiones de nuestro mundo actual que no podemos permitirnos el lujo de ignorar y asimismo, las áreas que exigen acciones prioritarias.

Una muestra concreta de ello son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), fijados en 2000 por las Naciones Unidas. La meta de reducir a la mitad la proporción de la población mundial que sufre de extrema pobreza se ha concretado antes de 2015, fecha establecida para lograr el objetivo; la de reducir a la mitad el número de personas sin acceso permanente a fuentes de agua potable se ha logrado también; y la de eliminar la disparidad entre los géneros en la

educación primaria está próxima a concretarse.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Una de las conclusiones principales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20), realizada en 2012, fue el acuerdo de iniciar un proceso para establecer un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos se basarán en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) –metas de desarrollo internacional concebidas para mejorar las condiciones económicas y sociales de los países más pobres del globo–, que habían sido fijados para 2015. Los participantes convinieron en que los ODS debían tratar los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible y sus interconexiones. Los temas primordiales para tratar serán la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y el consumo y la producción sostenibles. Se decidió asimismo que el proceso estará abierto a todos los interesados y avanzará en coordinación con los procesos de la agenda de desarrollo posterior a 2015.

Pero al mismo tiempo, existen numerosos objetivos cuya concreción en 2015 plantea serias dudas, dada la lentitud de su progreso. Y, por cierto, aunque todos los propósitos se logaran, quedarían aún demasiadas personas en condiciones que implican una amenaza a su vida y a su dignidad. Resulta evidente que se necesita un mayor impulso y celeridad en todos los esfuerzos.

Sin embargo, el éxito de los mencionados logros demuestra que en realidad podemos transformar el mundo, cuando la gente comparte una conciencia en común acerca de cuestiones prioritarias; y que podemos establecer fechas límite de manera clara para lograr un progreso, enfocando y orientando los esfuerzos de las personas.

Tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20), realizada en junio de 2012, se están llevando a cabo procedimientos para definir un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como continuación de los ODM; en diciembre de 2012 se creó un grupo de trabajo para llevar a cabo esa tarea. El debate sobre dichos objetivos debería ser la oportunidad para aunar diversas perspectivas, a partir de las cuales hay que considerar lo que es necesario lograr con miras a la fecha de 2030 y establecer las pautas de una nueva sociedad global.

Una búsqueda fáustica

Todo, mi buen Amigo, hoy es *ultra*; todo lo perpetuamente trascendente en pensamiento como en obra [...] Los jóvenes se entusiasman demasiado pronto y luego se ven arrastrados por el torbellino del tiempo. La *riqueza* y la *rapidez* son lo que el mundo admira, y lo que todos luchan por lograr.¹

Tales palabras podrían parecer las de un intelectual contemporáneo; sin embargo, esa incisiva crítica pertenece, de hecho, al maestro de la literatura alemana, Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832).

Actualmente, estoy dialogando con el doctor Manfred Osten, de la Sociedad Goethe, con sede en Weimar, Alemania, sobre la vida y el pensamiento del gran literato germano. El doctor Osten analiza en particular la patología de la civilización descrita en la obra maestra de Goethe, *Fausto*, en la que el escritor retrata la locura humana que nos lleva a una búsqueda incesante del “manto mágico” (el medio de transporte más raudo), la “daga veloz” (el arma más rápida) y el “dinero inmediato”; todas ellas, cosas que utilizamos para colmar un deseo tras otro, pero que en definitiva nos conducen a la perdición.²

El doctor Osten se refiere a esos elementos que Mefistófeles le entrega a Fausto en respuesta a su pedido, como a “las herramientas de la velocidad demoníaca”.³ El nombre y la forma de esas herramientas, sostiene el doctor, difieren de las que existen actualmente, en los inicios del siglo XXI, pero son iguales en su esencia. Luego él se pregunta si tenemos la capacidad de reconocernos como contemporáneos de Fausto, y en verdad creo que no podemos permitirnos el lujo de ignorar las similitudes entre nuestra época y la que Goethe describe. Sin solicitar la ayuda de Mefistófeles, hemos creado una situación trágica en la que todo aquello que debería ser valorado y protegido es desdeñado sin el menor escrúpulo. La patología expuesta por Goethe ha alcanzado un punto culminante en nuestra época.

Lo vemos en las armas nucleares, cuyo empleo “defendería” a la nación que las poseyera, a costa de la extinción de la humanidad; lo vemos también en una sociedad donde la competencia del libre mercado es glorificada, sin que importe que eso acentúe las disparidades y el descuido consciente de sus miembros más vulnerables; está presente en el avance imparable de la destrucción ecológica, impulsado por la prioridad dada al crecimiento económico; y también, en una

crisis mundial de alimentos provocada por la especulación con los productos básicos.

Los ODM se establecieron con la meta de reducir el sufrimiento hasta el límite de lo posible. Sin embargo, a menos que enfrentemos con determinación las profundas dolencias que afectan la civilización humana, cualquier progreso que logremos tendrá muy corta vida y sucumbirá ante los nuevos problemas que vayan surgiendo. Es por ello que es más crucial que nunca que prestemos oídos a la admonición de Goethe: "No basta dar pasos que algún día puedan llevarnos a la meta, sino que cada paso ha de ser una meta, sin dejar de ser un paso".⁴

En otros términos, nuestras acciones para elevar la condición humana deben ser algo más que medidas provisionales; tienen que permitir que la gente que se debate en medio de las circunstancias más ominosas recupere la esperanza y la fortaleza necesarias para vivir de manera digna. Para que tales esfuerzos den su fruto, es necesario enfrentar el enorme desafío de cambiar las corrientes de la historia de destrucción en construcción; de confrontación en coexistencia; de división en solidaridad.

Necesitamos un nuevo contexto espiritual que otorgue mayor claridad a aque-

llas cosas que no podemos permitirnos ignorar y que asegure que todo lo que hagamos contribuya al gran objetivo de lograr una sociedad global de paz y de coexistencia creativa. Eso facilitará el proceso de establecer los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Quisiera proponer que el respeto por la dignidad inherente a la vida sea justamente lo que proporcione ese contexto.

La determinación de compartir las alegrías y los sufrimientos de los demás

Si comparáramos una sociedad global de paz y de coexistencia creativa con un edificio, los derechos y la seguridad humanos serían las columnas de sostén de toda la estructura, mientras que los cimientos sobre los que estas descansan serían el respeto por la dignidad de la vida. Si dichos cimientos solo se mantuvieran como una conceptualización abstracta, la totalidad de la estructura sería inestable y podría colapsar ante un problema o crisis severos.

A fin de que el respeto por la dignidad de la vida se convierta en una base firme y significativa de otros emprendimientos, es necesario que en todo el mundo la gente lo sienta y experimente de manera palpable, como un modo de vida. Con el objeto de concretar esa

meta, quisiera proponer los siguientes tres compromisos como pautas para la acción:

- La determinación de compartir las alegrías y los sufrimientos de los demás.
- La fe en las posibilidades ilimitadas de la vida.
- El juramento de defender y de celebrar la diversidad.

El primero de estos puntos –la importancia de compartir las alegrías y los sufrimientos de los demás– trae a mi memoria el diálogo que mantuve con el historiador británico Arnold J. Toynbee (1889-1975) hace unos cuarenta años, sobre las perspectivas de la humanidad en el siglo XXI. En las etapas finales de nuestras conversaciones, nos abocamos a discutir sobre la dignidad de la vida. El doctor Toynbee enfatizó: “La dignidad no se puede reemplazar”.⁵ Es la única e irremplazable naturaleza de cada ser lo que otorga ese peso y ese valor tan inmensos a la dignidad de la vida.

Luego, el doctor continuó: “El ser humano que vende su dignidad termina perdiéndola para siempre. Esto es, también, lo que le ocurre cuando no respeta la dignidad de los demás”.⁶ Ese punto de vista, que coloca la dignidad de la vida

dentro del contexto de las conexiones e interrelaciones humanas, es la clave.

Una terrible amenaza que destruye la dignidad de demasiadas personas en el mundo actual –una que requiere con urgencia que la comunidad internacional actúe en cooperación– es la pobreza.

Como destacué anteriormente, muchas metas de los ODM ya se han logrado. Pero el hecho de que muchas de esas metas se expresen como una reducción de la cantidad de personas que viven en condiciones de miseria significa que, a menos que se imprima otro ritmo al progreso, todavía quedarán aproximadamente mil millones de seres humanos en estado de pobreza extrema y más de seiscientos millones sin acceso a fuentes de agua potable en 2015, fecha establecida para el logro de los ODM. Además, existen disparidades en el modo en que se trata la reducción de la pobreza, dado que la región subsahariana de África está rezagada respecto de otras áreas, como el sur de Asia y América Latina, que también, de acuerdo con las metas de los ODM, aún tienen que reducir a la mitad el número de personas que viven en condiciones de pobreza extrema.

En junio de este año, la Quinta Conferencia Internacional de Tokio sobre Desarrollo Africano (TICAD V, por sus siglas en

inglés) se llevará a cabo en Yokohama, Japón. Uno de los temas de la conferencia es el de las sociedades inclusivas y con capacidad de recuperación. Tengo la esperanza de que eso impulse una mayor solidaridad internacional hacia la creación de un "siglo de África", que propague los valores de la paz y de la coexistencia desde África hacia el mundo, de modo que todos los pueblos puedan vivir con dignidad.

No solo los países en desarrollo sufren de pobreza. También en el seno de sociedades prósperas hay pobreza y desigualdades sociales y económicas.

Los investigadores británicos Richard Wilkinson y Kate Pickett han estudiado los efectos de la desigualdad y han destacado que, cuando esta se exagera con las privaciones económicas, produce un efecto corrosivo tanto en las relaciones individuales como en la sociedad en su conjunto.

En su obra *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better* [El nivel espiritual: La razón por la que las sociedades más equitativas casi siempre van mejor], destacan que las desigualdades económicas no solo agravan los problemas sociales y de salud, sino que "[ante] una mayor desigualdad, los individuos se tornan más indiferentes entre

ellos; existe menos interacción mutua en sus relaciones; tienen que valerse por sí mismos y obtener lo que puedan, de modo que, inevitablemente, existe menos confianza".⁷ Además, dado que "[la] desigualdad al parecer hace que los países se vuelvan socialmente disfuncionales en numerosos aspectos",⁸ no son solo los pobres, sino gente de casi todos los niveles económicos la que enfrenta grandes dificultades en sociedades con mayores desigualdades.

Las privaciones económicas hacen que virtualmente todos los acontecimientos de la vida diaria se conviertan en fuentes potenciales de sufrimiento. Todo ello se exagera cuando los individuos sienten que su existencia es ignorada, cuando se los enajena y se les niega un rol y un lugar significativos dentro de la sociedad. Para quienes se esfuerzan por mejorar su vida en medio de condiciones tan difíciles, las reacciones frías e insensibles, ya sea que provengan de su entorno inmediato o de la sociedad en su conjunto, solo profundizan la sensación de aislamiento y de falta de confianza en sí mismos, lo que vulnera severamente su dignidad.

Es por ello que en años recientes, además de implementar medidas económicas para tratar los problemas relacionados con la pobreza, se ha comenzado a

insistir en la necesidad de un enfoque social inclusivo, que contemple restaurar tanto el sentido de conexión con los demás como de propósito en la vida.

El budismo como respuesta al sufrimiento humano

En la India antigua, el budismo surgió en respuesta a la pregunta universal de cómo confrontar las realidades del sufrimiento humano y ayudar a quienes están atrapados en ese sufrimiento.

El fundador del budismo, el buda Gautama o Shakyamuni, era de sangre real, lo que le aseguraba una vida cómoda y llena de lujos. Afirma la tradición que cuando era joven, tomó la determinación de abandonar esa vida de confort y de buscar la verdad a través de la práctica monástica, tras experimentar “cuatro encuentros” con personas agobiadas por las aflicciones de la vejez, la enfermedad y la muerte.

Pero Shakyamuni nunca tuvo el propósito de reflexionar pasivamente sobre la evanescencia de la vida y lo inevitable de los sufrimientos. Describió así sus sentimientos de aquella época: “En su necesidad, los mortales comunes, aunque ellos mismos van a crecer y no podrán evitar envejecer, al ver que los demás llegan a la ancianidad y declinan, co-

mienzan a cavilar sobre ello, se angustian por ello y experimentan vergüenza y odio, sin siquiera pensar que están ante su propio problema”,⁹ y afirmó que otro tanto era cierto respecto de nuestras actitudes hacia la enfermedad y la muerte.

La preocupación de Shakyamuni siempre fue la arrogancia interior que nos hace considerar objetos a las personas y aislar a quienes sufren por la vejez y la enfermedad. Por ende, fue incapaz de hacer caso omiso de quienes padecían dolencias en soledad o de los ancianos que eran separados de la sociedad.

Una anécdota de su vida ilustra su postura:

Un día, Shakyamuni se encontró con un monje que estaba aquejado de una enfermedad. Le preguntó: “¿Por qué estás sufriendo y por qué estás solo?”. El monje replicó que era perezoso por naturaleza e incapaz de soportar las dificultades de cuidar a los demás. Por consiguiente, no había nadie que se ocupara de él. Shakyamuni replicó: “Buen hombre, yo cuidaré de ti”. Llevó al enfermo afuera, cambió las sucias sábanas de su cama, lo lavó y lo vistió con prendas nuevas. Y luego lo alentó firmemente a que fuese siempre diligente en su práctica religiosa. El monje se repuso y de inmediato

sintió en su cuerpo y en su mente un gran bienestar y alegría.

A mi modo de ver, no fueron únicamente los inesperados y devotos cuidados que recibí de Shakyamuni lo que afectó al monje de esa manera. En realidad, el hecho de que aquel lo alentara con el mismo lenguaje estricto pero cálido con que lo hacía con sus discípulos saludables revivió la llama de la dignidad que estaba a punto de extinguirse en su vida.

El episodio, tal como lo acabo de ilustrar, está basado en una versión que figura en *The Great Tang Dynasty Record of the Western Regions* [Registro de la gran dinastía Tang sobre las regiones occidentales].¹⁰ Sin embargo, cuando lo comparamos con las versiones que figuran en otros *sutras*, surge un nuevo aspecto de la motivación que animó a Shakyamuni.

Se dice que, una vez que hubo cuidado del monje enfermo, Shakyamuni se reunió con otros monjes y les preguntó qué sabían de la condición del religioso. Resultó que sabían de su enfermedad y de la gravedad de su estado, pero ninguno de ellos había realizado esfuerzo alguno por cuidarlo.

Los discípulos del Buda se justificaron en términos casi idénticos a los del monje

enfermo: él jamás se había ocupado de ninguno de ellos cuando la enfermedad los aquejaba.

Eso corresponde a la lógica de la obligación, como a menudo se emplea en ámbitos contemporáneos, para negar la necesidad de hacerse cargo de los demás. Para el monje doliente, esa actitud generó sentimientos de resignación, y para los otros discípulos, se manifestó como una arrogante justificación de su desinterés. Una lógica así atrofiaba el espíritu del enfermo y nublaba el de sus compañeros.

“Quienquiera me asista a mí, debe asistir a los enfermos”. Con esas palabras, Shakyamuni buscaba despejar las ilusiones que nublaban la mente de sus discípulos y guiarlos hacia una comprensión correcta.

En otras palabras, practicar el camino del Buda significa compartir activamente las alegrías y los sufrimientos de los demás, sin volverles las espaldas a aquellos que atraviesan momentos de tribulación y de angustia, y conmoviéndose ante las experiencias ajenas como si fuesen las propias. Mediante esa clase de esfuerzos, no solo los que son presas del sufrimiento vuelven a encontrar un sentido de dignidad, sino también lo hacen quienes manifiestan una empatía que les permite hacer suyas esas penurias.

La dignidad inherente a la vida no se manifiesta en soledad. Por el contrario, es a través de nuestro contacto activo con otras personas cuando su naturaleza única e irremplazable se torna manifiesta.

La dignidad inherente a la vida no se manifiesta en soledad. Por el contrario, es a través de nuestro contacto activo con otras personas cuando su naturaleza única e irremplazable se torna manifiesta. Al mismo tiempo, la determinación de proteger esa dignidad contra cualquier atropello engalana y brinda esplendor a nuestra propia vida.

Al dejar sentada la igualdad esencial entre él mismo y el monje enfermo, el Buda buscó despertar en la gente la comprensión de que el valor de la vida humana no se pierde a causa de la enfermedad o de la vejez: rehusó aceptar esa clase de discriminación o de diferencias. En tal sentido, considerar que los sufrimientos que los demás padecen a causa de la enfermedad o de la vejez son un signo de derrota o de fracaso en la vida no solo es un error de juicio, sino una postura que degrada también la dignidad de todos los implicados.

La base filosófica de la Soka Gakkai Internacional son las enseñanzas de Nichiren (1222-1282), quien exaltó la importancia del *Sutra del loto*, enseñanza que, según declaró, marca la esencia de la ilumina-

ción de Shakyamuni. En el *Sutra del loto*, una colosal torre enjovada emerge desde lo profundo de la tierra para simbolizar la dignidad y el valor de la vida. Nichiren comparó los cuatro lados de la torre de los tesoros con las “cuatro aflicciones” del nacimiento, la vejez, la enfermedad y la muerte,¹¹ y sostuvo que podemos confrontar las crudas realidades de la vejez, la enfermedad e incluso de la muerte de una manera que nos permita triunfar sobre los sufrimientos que las acompañan. Podemos convertir esas experiencias, normalmente consideradas negativas, en el ímpetu para lograr una condición de vida más digna y valiosa.

La dignidad de la vida no está separada de las inevitables tribulaciones de la existencia humana; debemos relacionarnos activamente con los demás, compartir sus sufrimientos y esforzarnos hasta la última gota de nuestra energía, si deseamos abrir el camino hacia la auténtica felicidad para nosotros y para los demás. Basados en esas enseñanzas, los miembros de la SGI –a menudo ridiculizados en Japón durante nuestros primeros años como un “grupo de pobres y enfer-

mos”– hemos avanzado con gran orgullo en nuestra tradición de brindar apoyo y aliento a personas afectadas por toda clase de sufrimientos.

Hoy en día, mantener ese espíritu es particularmente relevante, dado que tantas personas alrededor del mundo están sufriendo el impacto de súbitas privaciones y pérdidas, producto de la devastación provocada por los desastres naturales y las crisis económicas. Eso puede despojar a las personas en un abrir y cerrar de ojos de todo lo que aprecian e imponerles una carga insoportable de penurias. Por eso es especialmente importante que no se las abandone ni se las olvide.

Como puede comprobarse a partir de los enormes terremotos que devastaron Haití (2010) y Japón (2011), los esfuerzos de reconstrucción tras los desastres llevan mucho tiempo y con frecuencia no satisfacen las expectativas. La lucha que llevan a cabo las personas para reconstruir su vida y recuperar cierto sentido de plenitud es difícil e incesante. Por eso es importante que no olvidemos a tanta gente que está sufriendo y que la sociedad en su conjunto apoye la reconstrucción forjando conexiones y lazos recíprocos que permitan a la gente vivir con esperanza.

La determinación de seguir alentando a las personas hasta que la sonrisa regrese

a sus rostros, quedándose a su lado y compartiendo cada una de sus penurias y cada alegría, nos permite enfrentar y superar los desafíos constantes de la existencia y nos guía a través de obstáculos aparentemente caprichosos que la vida pone ante nosotros.

Solo mediante esfuerzos persistentes para defender lo que es irremplazable y para hacer surgir nuestra propia dignidad y la de los demás, será posible rectificar las desigualdades de la sociedad y establecer una base inquebrantable de inclusión social.

Fe en las posibilidades ilimitadas de la vida

El segundo compromiso y pauta para la acción que quisiera analizar es la fe en las posibilidades ilimitadas de la vida.

En septiembre del año pasado, la Asociación para la Educación en Derechos Humanos (HREA, por sus siglas en inglés), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la SGI produjeron el DVD *Camino hacia la dignidad: El poder de la educación en derechos humanos*, para promover entre el público en general los ideales y principios de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Educación y Formación en materia de

Derechos Humanos, que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2011.

El documental, que se encuentra también disponible en la Internet, ilustra sobre la práctica de la educación en derechos humanos en tres ámbitos distintos. Si bien los temas específicos en cada caso son diferentes, juntos transmiten el mensaje de que es posible cambiar la sociedad, y que el cambio comienza con la transformación interior de los seres humanos.

En su calidad de organización no gubernamental (ONG) acreditada ante las Naciones Unidas, la SGI siempre ha promovido la educación en la esfera de los derechos humanos como una de sus actividades más importantes. El fundamento de dichas actividades se arraiga en su convicción en la filosofía budista. Cuando Shakyamuni dijo con énfasis: “No pregunten por la ascendencia, pregunten por la conducta”, estaba criticando una visión de su época que sostenía que las circunstancias de nuestro nacimiento están determinadas por el karma acumulado en existencias anteriores. Al mismo tiempo, a través de la analogía “de [cualquier] madera, es verdad, nace el fuego [...]”,¹² estaba afirmando que todas las personas poseen de forma inherente un estado de vida de dignidad esencial y que, en tal sentido, son funda-

mentalmente iguales y están dotadas de las mismas posibilidades ilimitadas.

Una concepción fatalista de la vida despoja a quienes discriminan a otros de cualquier oportunidad de reflexionar sobre sus acciones o de cuestionarlas, y mucho más de la posibilidad de conmoverse realmente por los dictados de la conciencia. Se crea así la condición en la que un trágico desinterés por los derechos humanos invade la sociedad: quita toda fortaleza a las víctimas de la discriminación, enerva la conciencia de su propio valor irremplazable y alimenta su resignación y sentimiento de inutilidad.

La idea de que las circunstancias presentes están determinadas de manera irrevocable por causas pasadas socava el respeto por la dignidad de la vida, tanto en quienes discriminan como en las víctimas de la discriminación. Por ende, Shakyamuni no podía dejar de impugnar claramente esa visión.

Al decir que debemos prestar atención a la conducta de la gente y no a las circunstancias de su nacimiento, Shakyamuni estaba explicando que la relación entre la causa y el efecto no es inmutable; que nuestras acciones y actitudes en el momento presente se convierten en nuevas causas que pueden originar resultados

completamente diferentes. Es por esa razón que el verdadero valor de una persona se ve en sus acciones del momento.

Además, la enseñanza budista del “origen dependiente” enfatiza nuestra interdependencia, el hecho de que todas las cosas existen dentro de una trama de influencias mutuas. El flujo de causas y efectos superpuestos que se suceden momento a momento se propaga a través de esa red de interdependencia, influyendo a otros y a nuestro entorno. De modo que nuestras acciones en el momento no solo tienen el poder de transformarnos, sino también el de crear una nueva y abundante serie de reacciones y resultados positivos. Es esa magnífica capacidad de la vida –que existe en todas las personas, más allá de su condición– la que Shakyamuni estaba tratando de transmitir con la frase “de [cualquier] madera, es verdad, nace el fuego [...]”.

Ese mismo principio se expresa en el *Sutra del loto* a través de una serie de parábolas hábilmente entrelazadas, que, al contrario de lo que se podría esperar, no están relatadas por Shakyamuni, sino por varios de sus discípulos. Algunos ejemplos incluyen la parábola del hombre rico y su hijo pobre, narrada por los que escuchan la voz, como Subhuti, y la parábola de la joya en la túnica, en la voz de *arhats* como Kaundinya.

Los que escuchan la voz y los *arhats*

“Los que escuchan la voz” es el nombre que se da a los discípulos del buda Shakyamuni que escuchaban su prédica y se esforzaban por lograr la iluminación. El término también se aplicaba a los monjes que oían la voz del Buda predicar las cuatro verdades nobles y buscaban lograr la emancipación erradicando los deseos mundanos. Subhuti fue uno de los más importantes entre los discípulos de Shakyamuni que escuchaban la voz. “*Arhat*”, que significa ‘digno de respeto’, se refiere a una persona que ha logrado el más elevado de los cuatro niveles de iluminación que los que escuchaban la voz ansiaban alcanzar. Kaundinya fue uno de los ascetas que escucharon el primer sermón de Shakyamuni y se convirtió a sus enseñanzas.

La primera de ellas se refiere a un hombre que, después de una vida errabunda y de gran desventura, regresa sin saberlo a la casa de su padre rico, donde encuentra trabajo. En la segunda parábola, un hombre vive su vida en la ignorancia de que una joya de valor incalculable ha sido cosida por un amigo en el interior de su túnica.

Ambos relatos son narrados por los discípulos del Buda para expresar la dicha enorme de encontrar la esencia de las enseñanzas de Shakyamuni, que sostiene que todas las personas poseen la naturaleza de Buda por igual y son por ello capaces de manifestar la profunda e ilimitada sabiduría de Buda. El *Sutra del loto* ilustra ese drama de la vida interior tanto cuando describe la transformación de los discípulos al despertar a su jubilosa determinación como a través de parábolas que ellos mismos emplean para describir la experiencia.

De ese modo, el budismo destaca que la humanidad puede avanzar de a un paso por vez, a través de nuestros esfuerzos incansables para inspirarnos mutuamente y para comprender que, así como el despertar de Shakyamuni estimuló el despertar en sus discípulos, lo que es posible para uno es posible para todos. Tal es la base filosófica que sostiene los esfuerzos de la SGI en pro de una educación en derechos humanos, que enfatiza el proceso por el cual el empoderamiento individual se convierte en liderazgo en bien de los demás.

Uno de los casos que presenta *Camino hacia la dignidad* es el de una mujer turca que, cuando era muy joven, fue forzada a contraer matrimonio en contra de su voluntad y se convirtió luego en

víctima de la violencia de su esposo. Cuando decidió divorciarse de él, se vio físicamente amenazada no solo por su cónyuge, sino por miembros de su propia familia. Logró encontrar refugio dentro de una organización de mujeres, donde pudo tomar conciencia sobre sus derechos. La mujer decidió comenzar una nueva vida y declaró: “Me siento fuerte... Realmente. Mientras más mujeres ayude, más feliz me sentiré. Eso es lo que quiero: dar el ejemplo”.

Este es un auténtico ejemplo de la educación en derechos humanos puesta en práctica. En la sonrisa de esa mujer que ha reconquistado la fortaleza de vivir, vemos el calor de la esperanza y el poder de la autoconfianza que brotan cuando se adquiere plena conciencia de la propia dignidad.

Pocas personas han expresado esta idea del calor de la esperanza tan acertadamente como el filósofo estadounidense Milton Mayeroff (1925-1979). Fue un promotor de la teoría del cuidado humano, basado, al igual que el empoderamiento, en una atención cuidadosa hacia los demás.

Existe la esperanza de que el otro crezca a través de mi cuidado [...] Es similar, de alguna manera, a la esperanza que acompaña la llegada de la primavera [...] Una esperanza tal no

Amor compasivo, sabiduría y valentía

es la expresión de la insuficiencia del presente en comparación con lo pleno de un futuro esperado; es, al contrario, una expresión de la plenitud del presente, un presente vivo con un sentido de lo posible.¹³

Lo que importa en este punto es que la esperanza no está relegada al estado de una nota promisorias para el futuro. Por el contrario, encontramos esperanza dentro del sentido de plenitud y suficiencia de la vida en este momento.

No tiene importancia cómo ha sido nuestra vida hasta este momento: el instante en que tomamos conciencia de nuestro valor original y determinamos cambiar las realidades presentes, es cuando comenzamos a brillar con la luz de la esperanza.

A lo largo de su vida, Nichiren se enorgulleció de haber nacido “pobre y humilde, en el seno de una familia *chandala*”,¹⁴ y siempre estuvo del lado de quienes eran víctimas de diversos males sociales.



Jenni Neilson

Evrin Gul, una de las protagonistas del documental “Camino hacia la dignidad: El poder de la educación en derechos humanos” (Véase www.path-to-dignity.org)

Sostuvo que el funcionamiento dinámico y transformador de la vida era análogo al “fuego producido por una piedra extraída del fondo del río, o la luz de una antorcha en un sitio que ha estado a oscuras durante cien, mil o diez mil años”.¹⁵

Perspectivas que solo pueden hacerse realidad en un futuro lejano, por más grandiosas y nobles que sean, no propiciarán la clase de lucha espiritual incesante que se requiere para que las posibilidades se nutran y den fruto. Tampoco proveen oportunidades concretas para que la gente cambie su entorno a través de la transformación que logra en su vida. Solo cuando la esperanza se experimenta día tras día, como “la llegada de la primavera”, podemos obtener logros al cultivar pacientemente, con alegría y orgullo, las simientes de la posibilidad. Únicamente entonces seremos capaces de tener un impacto positivo en quienes nos rodean, mediante nuestra transformación interior, y de trabajar de manera sostenida para mejorar la sociedad.

Esa perspectiva, en mi opinión, es valiosa no solo en cuanto a los desafíos de construir una cultura en derechos humanos, sino también para concretar una sociedad sostenible. Tenemos que generar una espiral ascendente mediante la cual mejoremos nuestras condiciones

actuales al tiempo que trabajamos hacia un futuro mejor. He insistido sobre este punto en la propuesta que presenté en la Conferencia Río+20 en junio pasado.¹⁶ El éxito de las acciones que llevemos a cabo con miras a 2030 dependerá de cuán profundamente se arraigue el movimiento para empoderar a las personas –y más allá aún, para capacitarlas en el ejercicio del liderazgo– en comunidades de todo el mundo. Antes que nada, es vital que nuestra vida en este momento esté colmada con el calor de la esperanza. Porque es entonces cuando cada tramo en nuestra labor de hacer del mundo un lugar mejor será, tal como Goethe instó, “una meta, sin dejar de ser un paso”.

El juramento de defender y de celebrar la diversidad

El tercer compromiso y pauta para la acción es el juramento de defender y de celebrar la diversidad.

Por muchos años, he mantenido diálogos con personas de distintas etnias, culturas y religiones. A través de esa experiencia, he alcanzado un convencimiento aún más firme de que la diversidad no es simplemente algo que debe ser respetado: nos brinda a todos nosotros la oportunidad de practicar la introspección desde una perspectiva que nos permite

enriquecer y darle un profundo sentido a nuestra vida.

El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia

El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia es una declaración elaborada para refutar la noción de que la violencia institucionalizada está en la naturaleza biológica del ser humano. Fue redactado por un equipo internacional de especialistas en un encuentro realizado en Sevilla, España, en 1986, a solicitud de la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO. La declaración, que fue luego adoptada por la UNESCO en 1989, refuta la idea de que los seres humanos han heredado de sus ancestros la tendencia a hacer la guerra; la noción de que la guerra o cualquier otra conducta violenta está genéticamente programada en la naturaleza humana; que en el curso de la evolución del hombre, ha habido una selección hacia el comportamiento agresivo más que hacia otra clase de comportamiento; que los seres humanos poseen un “cerebro violento”, y que la guerra se produce por “instinto” o por cualquier simple motivación.

Hoy, las tendencias de la globalización y la penetración cada vez mayor de la tecnología de la información y de la comunicación han ampliado las oportunidades para que personas de diferentes ámbitos interactúen y comuniquen sus pensamientos e ideas de manera instantánea. Al mismo tiempo, sin embargo, vemos una especie de chatura u homogeneización producida mayormente por los procesos económicos que socavan la singularidad de las culturas individuales. Además, un aumento de los movimientos migratorios ha dado como resultado fricciones culturales que pueden ser exacerbadas por una instigación deliberada al odio y a la desconfianza. Las diferencias y distinciones que podrían enriquecer nuestra vida se vuelven entonces el blanco de ataques o se ven como barreras que separan a las personas. Con demasiada frecuencia esa deriva culmina en conflictos o crea otras condiciones que amenazan la vida y la dignidad de las personas.

El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia, redactado por un equipo internacional de especialistas y adoptado por la UNESCO en 1989, sostiene: “Científicamente es incorrecto decir que la guerra o cualquier otra forma de comportamiento violento está genéticamente programada en la naturaleza humana”.¹⁷ También afirma: “Científicamente es incorrecto decir que

la guerra es un fenómeno instintivo o que responde a un único móvil”.¹⁸

Coincido plenamente con la declaración. Y sin embargo, aún debemos superar numerosos impedimentos si deseamos terminar con los ciclos de conflicto y de violencia. Para ello, debemos comenzar por preguntarnos qué es lo que precipita a los seres humanos a la guerra y a la destrucción.

Shakyamuni creía que el conflicto surge de la oscuridad fundamental o ilusión que nos impide reconocer en la vida de otros el mismo valor irremplazable que sentimos que la nuestra posee. Dado que vivía en la India antigua, Shakyamuni a menudo presencié violentas confrontaciones, como conflictos tribales por el uso del agua y otros recursos, y luchas de poder entre estados.

Identificó lo que consideró la esencia del problema: “Percibí una única flecha invisible que se clava en el corazón de la gente”.¹⁹ Es decir, puesto que el corazón de las personas está atravesado por la flecha oculta de la ilusión fundamental, estas no pueden librarse del apego a su visión egocéntrica del mundo.

Por ejemplo, Shakyamuni vio que dos grupos tribales en conflicto estaban sumidos en la misma desesperación,

“como peces retorciéndose en aguas poco profundas”.²⁰ Así y todo, las mentes de todos ellos estaban nubladas, y no podían reconocer que el otro grupo tenía las mismas preocupaciones por la falta de agua o el miedo constante de ser atacados e invadidos.

Para superar esa situación, Shakyamuni declaró: “Todos tiemblan ante la violencia; todos aprecian la vida. Si uno se pusiera en el lugar de otro, no mataría ni provocaría que otro matara”.²¹

Hay aquí dos puntos clave. El primero es que Shakyamuni siempre se centró en un proceso de reflexión por el cual tratamos de colocarnos en el lugar de los demás y de sentir su angustia como si fuera propia, algo contrario a la obediencia a reglas externas como base para el autocontrol. El segundo punto es que no consideró que bastara que nos abstuviéramos de quitar la vida a los demás; insistió en que tampoco debíamos hacer que otros mataran. En ese punto, nos está exhortando a cultivar, a través de un diálogo sincero y sin reservas, la benevolencia que existe dentro de los demás y a unirnos a ellos en una promesa compartida contra la violencia y el acto de matar.

Las escrituras budistas contienen el siguiente episodio en el que la demonio

Kishimojin (en sánscrito Hariti) transformó completamente su vida, como resultado del diálogo que Shakyamuni mantuvo con ella, en el que la alentó a reflexionar sobre sus acciones.

Kishimojin se describe como una demonio que tiene innumerables hijos –varios cientos o incluso varios miles– y como alguien que mataba a los bebés de otras personas para alimentar a los suyos. La gente apeló a Shakyamuni para que pusiera fin a las horrendas acciones de la demonio. En respuesta, Shakyamuni encontró al hijo más joven de Kishimojin, a quien la madre amaba especialmente, y lo escondió. Por siete días, ella buscó desesperadamente a su niño. Finalmente, sin saber ya qué hacer, pidió la ayuda de Shakyamuni, pues sabía de la capacidad que este poseía de conocer todas las cosas.

Shakyamuni respondió a sus súplicas diciendo: “Me enteré de que tienes un incontable número de hijos. Entonces, ¿por qué estás tan afligida por haber perdido solo a uno de ellos? La mayoría de las familias tienen únicamente uno, tres o, tal vez, cinco hijos. Tú les has estado arrebatando la vida a esos hijos”.²²

Al escuchar las palabras del Buda, Kishimojin comprendió que había infligido a innumerables padres el mismo dolor

que ella ahora sentía. Después de prometer a Shakyamuni que abandonaría esa práctica execrable, pudo reunirse con su hijo más joven. A partir de ese momento, Kishimojin abrazó la misión de proteger a los hijos de todos. En el *Sutra del loto* ella promete, junto con otras numerosas feroces deidades, proteger a quienes se esfuerzan por la felicidad de todas las personas. Nichiren sostiene que, si bien había sido una demonio malvada, ella actúa luego como una demonio benevolente.²³

Lo importante de esta historia es que, manteniendo su forma distintiva de demonio, Kishimojin fue capaz de transformar completamente su manera de vivir. Al cambiar la orientación de su pensamiento dejando de tener solo conciencia de ella misma y desplazar su identidad hacia la de una madre, pudo colocarse en el lugar de otro y, por primera vez, fue capaz de sentir intensamente el sufrimiento de sus víctimas. Por ello, decidió que no sería jamás la causa de que otros experimentaran la angustia que ella había sentido, ni permitiría que otros fueran la causa.

La pluralidad de nuestras identidades

El economista Amartya Sen es un importante defensor de que la identidad plural puede desempeñar un papel fundamental en la labor de ayudar a la

Y es gracias a esa diversidad de identidades que, si bien pueden existir verdaderas diferencias en la etnicidad o religión, siempre existe la posibilidad de encontrar una forma de intercambio humano de persona a persona en el que haya puntos de coincidencia y de resonancia recíproca.

gente a resistir la manipulación de la psicología de masas y las instigaciones a la violencia que provocan los conflictos. En su juventud, el doctor Sen presencié cómo numerosas personas perdían la vida (durante las reyertas comunales que se produjeron tras la dominación británica en la India), simplemente a causa de diferencias religiosas. Eso lo hizo sufrir intensamente y lo estimuló a buscar caminos para prevenir tales tragedias. Nos advierte:

La insistencia, aunque solo implícita, en una singularidad no elegida de la identidad humana no sólo nos empequeñece a todos, sino que hace que el mundo se torne mucho más inflamable. [...] En cambio, la principal esperanza de armonía en nuestro mundo atormentado reside en la pluralidad de nuestras identidades, que se cruzan entre sí y obran en contra de las profundas separaciones a lo largo de una única, tajante y resistente línea de división que supuestamente no es posible atravesar.²⁴

Los miembros de cualquier grupo étnico o religioso no son, por supuesto, homogéneos en su identidad: los ámbitos en que han sido criados y sus ocupaciones e intereses como individuos difieren, como también difieren sus convicciones y modos de vida particulares. Y es gracias a esa diversidad de identidades que, si bien pueden existir verdaderas diferencias en la etnicidad o religión, siempre existe la posibilidad de encontrar una forma de intercambio humano de persona a persona en el que haya puntos de coincidencia y de resonancia recíproca. Como señala el doctor Sen, eso puede permitirnos cruzar líneas divisorias tajantes e impenetrables, y establecer infinidad de lazos superpuestos de empatía y amistad.

Por esa razón, cuando dialogo con interlocutores que provienen de diferentes contextos culturales y religiosos, además de explorar las posibles respuestas que pueden ofrecer sobre cuestiones globales y sobre las perspectivas del futuro de la humanidad, me preocupo de preguntar-

les acerca de su familia, sus recuerdos de juventud o sobre lo que los motivó a emprender su camino actual. Intento resaltar convicciones y motivaciones individuales –la riqueza de su personalidad–, que tal vez han quedado veladas detrás de los encasillamientos de la etnia o el credo. Siempre tengo la esperanza de que nuestra interacción genere melodías que nos conduzcan hacia un mundo verdaderamente más humano. A medida que esas armonías se despliegan, nuestras diferencias se convierten en el *leitmotiv* que nos lleva hacia la revelación de los mejores aspectos de nuestro ser.

En consonancia con la preocupación del doctor Sen por la pluralidad humana, la filósofa y politóloga germano-americana Hannah Arendt (1906-1975) escribió lo siguiente para expresar el aspecto central de su pensamiento: “Por mucho que nos afecten las cosas del mundo, por muy profundamente que nos estimulen, sólo se tornan humanas para nosotros cuando podemos discutir las con nuestros semejantes”.²⁵ Arendt explica que emplea la palabra “semejantes” para indicar “amistad” en lugar de “fraternidad” –en especial, la amistad entre personas que difieren en su visión de la verdad. Es precisamente gracias a esas diferencias que el mundo se humaniza a través del diálogo y que la rica diversidad de la vida resplandece en toda su gloria.

Esa es, por sobre todo lo demás, la clase de amistad, establecida por un intercambio de corazón a corazón, que impide las fisuras sociales en las que, con demasiada frecuencia, lo diferente actúa como un indicador de exclusión. Tenemos que esforzarnos para mantener esa amistad como la verdadera expresión de nuestra humanidad, para evitar que la conexión empática con los demás sea destruida por una cultura de guerra, por una vorágine de odio y de violencia.

Inspirándose en el Manifiesto de Sevilla, las Naciones Unidas han venido promoviendo una cultura de paz, con el objeto de transformar la tendencia a la guerra, tan arraigada en la humanidad. Parte de esa labor está reflejada en el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010), en apoyo del cual la SGI ha organizado, y sigue haciéndolo hasta hoy, diversas exposiciones y otros proyectos para fomentar la educación pública y el diálogo.

Para contribuir a que una cultura de paz se arraigue en todo el mundo, es necesario contrarrestar pacientemente cualquier incidencia de odio y de confrontación que pueda surgir. En virtud de ser seres humanos, estamos dotados de las herramientas necesarias para esa labor: el diálogo y la reflexión, que nos permite

imaginar el dolor de los demás como si fuese el nuestro propio; el puente del diálogo, que nos hace llegar a cualquier persona, en cualquier lugar; y la pala y la azada de la amistad con las cuales cultivar incluso los páramos más áridos y desolados.

Una amistad que tenga el poder de desarrollar una radiante cultura de paz poseerá, en lo profundo, la capacidad de hacernos disfrutar mutuamente de nuestra existencia, como seres humanos que viven juntos en este planeta, así como la determinación de proteger, a toda costa y más allá de cualquier diferencia, la dignidad inherente a la vida de cada uno de nosotros. Como lo estableció Nichiren: "Alegría es el deleite compartido junto a los demás".²⁶

He considerado aquí tres compromisos o pautas de acción para construir una civilización basada en el respeto por la dignidad de la vida. Se los puede entender, también, como tres cualidades que serían elementos esenciales para una ciudadanía global, según señalé en una disertación que pronuncié en 1996 en la Escuela de Educación, en la Universidad de Columbia:²⁷

- El amor compasivo que jamás abandona a los demás a su sufrimiento.

- La sabiduría de percibir la igualdad y el potencial de la vida.
- La valentía de convertir nuestras diferencias en el ímpetu para crecer y elevar nuestra humanidad.

Tengo la convicción de que el desafío de construir una sociedad global de paz y de coexistencia creativa comienza con el reconocimiento de que todas las personas poseen esas cualidades de manera inherente. Creo también que la misión social de la religión en el siglo XXI debe ser la de alentar el florecimiento de tales capacidades. Debe lograr la unión de las personas alrededor de una ética de reverencia por la dignidad y el valor de la vida.

Armas nucleares: la negación más absoluta de la dignidad de la vida

Quisiera ahora tratar dos problemas particulares que enfrenta el mundo actual y ofrecer propuestas concretas al respecto: la prohibición y abolición de las armas nucleares, y el establecimiento de una cultura de derechos humanos.

En cuanto al primero, las armas nucleares son la representación moderna de lo que Goethe denominó "daga veloz".

El filósofo francés Paul Virilio ha explorado la cuestión de la velocidad en relación

con los distintos problemas de la civilización contemporánea, de manera similar a la comprobación de Goethe de la psicología humana que tiende a la búsqueda de una daga veloz. En *Speed and Politics* [Velocidad y política] Virilio escribe: “El peligro de las armas nucleares y del sistema de armas que estas implican es, [...] no tanto que estallarán, sino que existen y están estallando en nuestra mente”.²⁸

La destrucción que trae consigo una explosión nuclear sería desde luego enorme e irreparable, pero lo que destaca Virilio es la situación anormal de vivir bajo la amenaza de una confrontación nuclear y el impacto espiritual que eso tiene, aunque las armas no sean empleadas. Se trata de una importante visión sin la cual aspectos esenciales de nuestra situación quedarán muy poco claros. Por ejemplo, tal como lo señala Virilio, “como una continuación de una guerra total por otros medios, la disuasión nuclear marcó el fin de la diferencia entre tiempos de guerra y tiempos de paz [...]”.²⁹

Hace más de medio siglo, cuando durante la Guerra Fría arreciaba la competencia para desarrollar armas nucleares más destructivas, mi mentor y segundo presidente de la Soka Gakkai, Josei Toda (1900-1958), efectuó una declaración por la abolición de esas armas. En su proclama, puso el acento en que la pose-

sión de armas nucleares representaba la negación más rotunda de la dignidad de la vida y declaró que tal cosa era inaceptable, cualquiera fuese la circunstancia. Josei Toda instó a repudiar profundamente el sistema de pensamiento que las avalara:

Si bien ha surgido alrededor del globo un movimiento que reclama la prohibición de las pruebas con armas nucleares, es mi deseo ir más allá y atacar el problema desde la raíz. Quiero dejar al descubierto y arrancar las garras que se ocultan en lo más profundo de esas armas.³⁰

En otras palabras, aunque reconocía la importancia de los esfuerzos que se realizaban para prohibir los ensayos nucleares, Josei Toda recalcó que la respuesta fundamental al problema requería que desafiaráramos el modo de pensamiento arraigado que permite y justifica la posesión de esas armas de destrucción en masa.

Las armas nucleares no distinguen entre combatientes y no combatientes; destruyen ciudades enteras, aniquilan a millares de personas en un instante. Su impacto sobre el ambiente natural es severo, y los efectos posteriores de la exposición a la radiación implican para las personas largos períodos de sufrimiento.

Las armas nucleares no distinguen entre combatientes y no combatientes; destruyen ciudades enteras, aniquilan a millares de personas en un instante.

Los bombardeos sobre Hiroshima y Nagasaki son la prueba de cuán indescriptiblemente inhumanas son esas armas.

Entonces, ¿cuál es el argumento que se usa para justificar su permanente posesión?

Es, a mi entender, la misma psicología que llevó a la humanidad al punto de una guerra total. Reafirmando lo que ya analicé anteriormente en esta propuesta, es el modo de pensamiento que identifica inflexiblemente como enemigo a cualquiera situado en el lado opuesto, más allá de las diferencias individuales. Eso niega la posibilidad de relacionarse con los otros, y solo deja la opción de un corte violento de todos los vínculos. ¿No es eso acaso la desestimación más absoluta de la dignidad de la vida?

Nada aquí se relaciona con lo que Arendt denominó la “disposición a compartir el mundo con otros hombres”, que ella opuso a la cruel frialdad del misántropo, que “no encuentra a nadie con quien compartir el mundo, que no considera apto a nadie para gocijarse con él del

mundo, de la naturaleza y del cosmos”.³¹ Se trata de una condición de vida dominada por el impulso de desechar y destruir la vida de los demás, que el budismo denomina nuestra oscuridad fundamental.

Por esa razón la determinación de Josei Toda de “arrancar las garras que se ocultan en lo más profundo de esas armas” y de proteger el derecho a la vida de los pueblos del mundo fue expuesta de manera absolutamente categórica: “Propongo que la humanidad aplique, en cada caso, la pena de muerte a toda persona responsable por el empleo de armas nucleares, aunque esa persona pertenezca al lado ganador”.³²

Como budista, Josei Toda solía declarar su oposición a la pena de muerte, de modo que esa aparente propuesta al máximo castigo debe ser entendida como una expresión de su absoluta convicción sobre lo inaceptable del empleo de armas nucleares en cualquier circunstancia. Fue una clara refutación a la lógica de la posesión de armas nucleares, que aplican los estados para proteger

sus intereses de seguridad manteniendo a todos los pueblos del mundo como rehenes.

Cuando Josei Toda efectuó esa declaración en 1957, el mundo estaba dividido en los dos bloques opuestos de Oriente y Occidente, que se lanzaban mutuamente diatribas sobre los arsenales que poseía el contrario. En contraposición, Toda denunció que las armas nucleares eran el mal central de la civilización contemporánea, y lo hizo en nombre de los pueblos del mundo, que no aceptaban la distorsión de las ideologías o de los intereses nacionales.

Desde aquella época, la cantidad de países que poseen armas nucleares ha ido en aumento, y la tarea de evitar que siga su proliferación, como es natural, se considera una labor urgente. Sin embargo, creo que es crucial que nos remitamos al problema esencial de las armas nucleares, su inhumanidad intrínseca, que mi maestro expuso tan crudamente.

Como señaló el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon: “El hecho de que algunos posean armas nucleares solo impulsa a otros a adquirirlas. Eso lleva a la proliferación nuclear y a la propagación de la contagiosa doctrina de la disuasión nuclear”.³³ A menos que confrontemos la causa fundamental de ese

contagio, nada de lo que se haga para impedir la proliferación será convincente ni efectivo.

Prohibir las armas nucleares como artefactos inhumanos

A partir de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), ha surgido un movimiento, si bien incipiente por el momento, para proscribir las armas nucleares, basado en el principio de su naturaleza inhumana.

El Documento Final de la conferencia deja en claro “su honda preocupación por las catastróficas consecuencias humanitarias de cualquier empleo de las armas nucleares y reafirma la necesidad de que todos los Estados cumplan en todo momento las disposiciones aplicables del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario”.³⁴

A esta declaración innovadora le siguió en noviembre de 2011 una resolución del Consejo de Delegados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en la que se exhorta a todos los estados a que “prosigan de buena fe y lleven a su conclusión de forma urgente y con determinación las negociaciones sobre la prohibición del

uso y la eliminación total de las armas nucleares mediante un acuerdo internacional jurídicamente vinculante”.³⁵

Luego, durante la primera sesión del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Partes encargada del Examen del TNP de 2015, realizada en mayo de 2012, dieciséis países, encabezados por Suiza y Noruega, dieron a conocer una declaración conjunta sobre la dimensión humanitaria de un desarme nuclear, en la que se afirma que “es motivo de gran preocupación que, incluso después de finalizada la Guerra Fría, la amenaza de una aniquilación nuclear continúe siendo parte de la cuestión de la seguridad internacional del siglo XXI” y se destaca: “Es de máxima importancia que esas armas jamás se usen nuevamente, en ninguna circunstancia. [...] Todos los Estados deben intensificar sus esfuerzos para proscribirlas y lograr un mundo libre de armas nucleares”.³⁶ En octubre de 2012, esa declaración, con algunas revisiones menores, fue presentada ante la Primera Comisión [de Desarme y Seguridad Internacional] de la Asamblea General de la ONU por treinta y cinco estados miembros y observadores.

En marzo de este año, se llevará a cabo en Oslo, Noruega, una conferencia internacional sobre el impacto humanitario

de las armas nucleares. Su propósito es examinar desde un punto de vista científico los efectos inmediatos y a largo plazo de cualquier empleo de armas nucleares y la dificultad de concretar la consecuente asistencia humanitaria. Finalmente, en septiembre del año en curso, la Asamblea General llevará a cabo una reunión de alto nivel sobre desarme nuclear.

En mi propuesta del año pasado, insté a formar un grupo de acción para el establecimiento de una Convención sobre Armas Nucleares (CAN), compuesto por ONG y gobiernos de igual visión. Tengo la firme esperanza de que, a través de esas conferencias, se congreguen cada vez más ONG y gobiernos que apoyen las declaraciones mencionadas y que den comienzo, si es posible antes de fin de año, a la redacción de un tratado para proscribir las armas nucleares, sobre la base de su naturaleza inhumana.

Aquí, un factor clave será la postura que adopten aquellos países que dependen de la disuasión ampliada, llamada paraguas nuclear, que a modo de protección les brindan los estados poseedores de armas nucleares.

Los signatarios de las declaraciones arriba mencionadas incluyen no solo a países pertenecientes a las Zonas Libres

de Armas Nucleares (ZLAN) y a países neutrales, sino a Noruega y Dinamarca, que son miembros de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN) y, por ende, caen bajo el paraguas nuclear de esa entidad. Así y todo, esos dos países no solo han firmado las declaraciones, sino que han desempeñado un papel primordial en su redacción.

Japón, que también está bajo la protección de la disuasión ampliada de su aliado, los Estados Unidos de América, debe unirse a otros países que están a favor de la prohibición de las armas nucleares como artefactos inhumanos y trabajar por la pronta concreción de un mundo libre de la amenaza de esas armas.

En lugar de aceptar que la existencia de armas nucleares torna inevitable la dependencia de la disuasión ampliada, Japón, como nación que ha experimentado un ataque nuclear, debe promover la idea de que no existe distinción entre armas nucleares “buenas” y “malas”, según quiénes las posean, y debería liderar el logro de una CAN.

Previamente en esta propuesta, me referí a la advertencia de Shakyamuni: “Si uno se pusiera en el lugar de otro, no mataría ni provocaría que otro matara”. Los sobrevivientes de los ataques nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki nunca han

cejado en cumplir con su doble promesa de que ningún país sería víctima de un ataque nuclear y de que ninguno, tampoco, lo provocaría. De igual manera, Japón debería situarse a la vanguardia de todo esfuerzo para prevenir de ahora en adelante la tragedia que significó el uso de armas nucleares.

Además, luego de dejar claramente sentada su determinación de orientarse hacia disposiciones de seguridad que no dependan de las armas nucleares, Japón debería adoptar medidas que generen confianza, necesarias para el establecimiento de una ZLAN en la región nororiental de Asia. Especialmente, debería actuar de manera preventiva con acciones destinadas a disminuir las tensiones regionales y a reducir el papel de las armas nucleares con el fin de generar las condiciones para su abolición global.

Por una cumbre ampliada en 2015 sobre la cuestión nuclear

Hay señales recientes de que, incluso en los estados nucleares, se está cambiando de actitud respecto de la utilidad de las armas nucleares.

En su discurso pronunciado el 26 marzo de 2012 en la Universidad de Hankuk, Seúl, República de Corea, el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama

afirmó: “Mi gobierno reconoce que el uso del enorme arsenal nuclear heredado de la Guerra Fría no es adecuado para combatir las amenazas actuales, incluso el terrorismo nuclear”.³⁷

Una declaración adoptada en la Cumbre de la Organización del Tratado Atlántico Norte en mayo de 2012 destaca: “Es sumamente improbable que surjan circunstancias en que se deba considerar cualquier empleo de las armas nucleares”.³⁸

Ambas declaraciones dan por sentado que la política de disuasión seguirá vigente mientras existan las armas nucleares. Sin embargo, las dos señalan que estas ya no ocupan un lugar central dentro del concepto de seguridad nacional.

La lógica de la posesión de armas nucleares también muestra grandes fisuras desde otras numerosas perspectivas. En muchos países, se escuchan cada vez más voces que cuestionan el sentido de seguir manteniendo armas nucleares



AP/AFLO

Barack Obama, presidente de los Estados Unidos, durante un discurso en la Universidad de Hankuk, Seúl, en el que pidió el apoyo de la comunidad global para detener la proliferación nuclear (Marzo de 2012)

ante la enorme carga económica que eso representa. Por ejemplo, en el Reino Unido, que está aún bajo los efectos de la crisis económica global, la fecha de actualización del anticuado sistema submarino de armas nucleares Trident se ha convertido en el centro de un debate de política fiscal.

Se estima que el gasto adicional que implican las armas nucleares en todo el globo es de ciento cinco mil millones de dólares.³⁹ La cifra demuestra la enormidad de la carga que se impone a las sociedades por el solo hecho de conservar las armas nucleares. Si esos recursos económicos fuesen transferidos en cada nación al sector de la salud y del bienestar social, a programas educativos, o a la asistencia para el desarrollo de otros países, se lograría un impacto positivo de trascendencia incalculable en la vida y en la dignidad de muchísimas personas.

En abril de 2012, un nuevo estudio importante sobre los efectos de una guerra nuclear en el medio ambiente fue publicado en el informe *Hambruna nuclear*, elaborado por la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear (IPPNW, por sus siglas en inglés) y por Médicos para la Responsabilidad Social (PSR, por sus siglas en inglés). El informe predice que incluso una guerra nuclear de pequeña escala

provocaría cambios climáticos graves que afectarían también a países alejados de las naciones combatientes, lo cual redundaría en una hambruna que afectaría a más de mil millones de personas.⁴⁰

La SGI trabaja desde hace décadas por la prohibición y la abolición de las armas nucleares basada en la declaración contra las armas nucleares efectuada en 1957 por el segundo presidente de la Soka Gakkai, Josei Toda. Más recientemente, en colaboración con la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN, por sus siglas en inglés), hemos creado una nueva exposición titulada: “Todo lo que atesoras: Por un mundo libre de armas nucleares”.

Las iniciativas para resolver la cuestión de las armas nucleares desde una perspectiva política o militar permanecen en un punto muerto, de modo que dicha exposición, que se inauguró en Hiroshima en agosto pasado, busca reexaminar el tema desde múltiples perspectivas, que incluyen, desde luego, su naturaleza inhumana y asimismo, la seguridad humana, la protección del medio ambiente, el desarrollo económico, los derechos humanos, la equidad de género y la responsabilidad social de la ciencia.

Uno de los objetivos de la muestra es despertar el interés de las personas que la

Es necesario desafiar la naturaleza inhumana subyacente que lleva a creer que las necesidades de los estados pueden justificar el sacrificio de un número incalculable de vidas humanas y un gravísimo trastorno en la ecología global.

recorran a fin de que puedan establecer una conexión entre las armas nucleares y sus preocupaciones individuales, para así expandir y extender la solidaridad hacia un mundo libre de armas nucleares.

Las actividades de la SGI para enfrentar el problema de las armas nucleares se basan en el reconocimiento de que la sola existencia de esas armas representa la negación más absoluta de la dignidad de la vida. Es necesario desafiar la naturaleza inhumana subyacente que lleva a creer que las necesidades de los estados pueden justificar el sacrificio de un número incalculable de vidas humanas y un gravísimo trastorno en la ecología global. Al mismo tiempo, creemos que las armas nucleares sirven de prisma a través del cual es posible percibir con mayor claridad la integridad ecológica, el desarrollo económico y los derechos humanos, cuestiones que el mundo actual no se puede permitir el lujo de ignorar. Ello a su vez nos ayuda a identificar los elementos que demarcarán los contornos de una sociedad nueva y sostenible, en la que todo individuo pueda vivir con dignidad.

Con vistas a alcanzar dicho objetivo, quisiera realizar tres propuestas concretas:

En primer lugar, hacer del desarme el tema fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Específicamente, propongo que el tema de la reducción a la mitad de los gastos militares en todo el mundo, en relación con los niveles de 2010, y el de la abolición de las armas nucleares y de cualquier clase de armas consideradas inhumanas por el derecho internacional sean incluidos como objetivos para lograr en 2030. En la propuesta que presenté en ocasión de la Conferencia Río+20, en junio del año pasado, insté a que los objetivos relacionados con la economía verde, la energía renovable y la prevención y mitigación de desastres se incluyeran en los ODS, y considero que las metas de desarme también deben ser tomadas en consideración.

La Oficina Internacional por la Paz (IPB, por sus siglas en inglés), el Instituto de Estudios de Políticas (IPS, por sus siglas en inglés) y otras organizaciones de la sociedad civil abogan también por la

reducción de los gastos militares a nivel mundial, y la SGI apoya esa labor en la convicción de que el desarme es una acción humanitaria.

En segundo lugar, comenzar el proceso de negociaciones para una Convención sobre Armas Nucleares, con el objetivo de lograr un proyecto inicial para 2015. Para tal fin, la comunidad global debe embarcarse en un debate activo y polifacético, centrado en la naturaleza inhumana de las armas nucleares, a fin de orientar ampliamente la opinión pública internacional.

Propongo, en tercer lugar, llevar a cabo una cumbre de gran alcance por un mundo libre de armas nucleares. La Cumbre del G-8 de 2015, año que marcará el 70.º aniversario de los bombardeos nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki, sería una ocasión propicia para hacer realidad ese evento, que debería incluir la participación adicional de representantes de las Naciones Unidas y de estados que no integran el G-8, pero poseen armas nucleares, y, asimismo, de miembros de las cinco ZLAN y de aquellos estados que encabezan los reclamos por la abolición. Si fuese posible, Alemania y Japón, que serán los países anfitriones del G-8 en 2015 y en 2016, respectivamente, deberían acordar un cambio de orden en las fechas, para que el encuentro se realice en Hiroshima o en Nagasaki.

En propuestas de paz anteriores, solicité que la Conferencia de Revisión del TNP de 2015 se llevara a cabo en Hiroshima y en Nagasaki, como un modo de concretar una cumbre sobre la abolición nuclear. Tengo aún la esperanza de que sea posible realizar ese evento. Sin embargo, tal vez las cuestiones logísticas relacionadas con congregarse a casi ciento noventa naciones determinen que la cumbre se lleve a cabo en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, como es habitual. En tal caso, la cumbre del G-8 programada para varios meses después de la Conferencia de Revisión del TNP podría brindar una excelente oportunidad para que un amplio grupo de líderes mundiales traten esta crítica cuestión.

Al respecto, considero que son alentadoras las palabras del presidente Obama, durante el discurso pronunciado en Corea que mencioné anteriormente:

[C]reo que los Estados Unidos tienen una responsabilidad única que cumplir; de hecho, nosotros tenemos una obligación moral. Digo esto como presidente de la única nación que ha utilizado armas nucleares.

Lo expresado por el mandatario estadounidense, por cierto, reafirma la convicción que puso de manifiesto en

su discurso de abril de 2009 en Praga. En Corea, el presidente Obama agregó:

Sobre todo, lo digo como un padre, que desea que sus dos jóvenes hijas crezcan en un mundo donde todo lo que ellas conocen y aman no sea eliminado en un instante.⁴¹

Esas palabras expresan el anhelo de que el mundo sea como debe ser, un anhelo que no puede ser subsumido incluso después de que todos los elementos políticos y los requerimientos de seguridad han sido tomados plenamente en cuenta. Es la declaración de un ser

humano que se eleva por encima de las diferencias de los intereses nacionales o de las posturas ideológicas. Pensar de ese modo puede ayudarnos a “desatar” el nudo gordiano que hace ya demasiado tiempo mantiene sujetas las ideas de seguridad nacional y de posesión de armas nucleares.

No existe ámbito más adecuado para considerar la plena importancia de la vida en la era nuclear que Hiroshima y Nagasaki. Eso se pudo comprobar cuando en 2008 se realizó en Hiroshima la Cumbre de Presidentes de Cámaras Bajas del G-8. La cumbre ampliada que estoy



Participantes de la Cumbre de Presidentes de la Cámara Baja del G-8 en el Museo Conmemorativo de la Paz de Hiroshima (Septiembre de 2008)

proponiendo mantendría ese espíritu y lograría un significativo avance hacia un mundo sin armas nucleares. Sería el comienzo de un esfuerzo global aun mayor hacia el desarme, con miras a 2030.

La creación de una cultura de derechos humanos

A continuación, desearía analizar el desafío que implica la creación de una cultura de derechos humanos.

Así como la primera resolución que adoptó la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946 trató el tema de la prohibición y la abolición de las armas nucleares, la protección de los derechos humanos ha sido uno de los objetivos más importantes de la ONU desde su establecimiento.

Dado que hubo referencias limitadas a los derechos humanos en la redacción inicial de la Carta de las Naciones Unidas, muchos participantes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional realizada en San Francisco en 1945 –incluidas las ONG– solicitaron la inclusión de claros dispositivos relativos a los derechos humanos. En respuesta, “realizar la cooperación internacional [...] en el desarrollo y el estímulo del respeto a los derechos humanos...” fue definido en el artículo 1 de la Carta como uno de

los principales propósitos de la nueva organización y se convirtió en el único tema para el cual se estipuló el establecimiento de una comisión especializada.

Al año siguiente, en 1946, se creó la Comisión de Derechos Humanos, antecesora del actual Consejo de Derechos Humanos; dos años después, en 1948, se adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Eleanor Roosevelt (1884-1962), primera presidenta de la comisión, quien jugó un papel crucial en la redacción y adopción del documento, manifestó que esa Declaración Universal de Derechos Humanos podía convertirse en una carta internacional para todas las personas en cualquier lugar y en todo momento.⁴² Tal como anticipó, la declaración ha ejercido su influencia en disposiciones relativas a los derechos humanos implementadas en muchos países; asimismo, ha servido de base filosófica para diversos tratados internacionales sobre derechos humanos y sigue inspirando hoy a los activistas por dichos derechos.

En los sesenta y cinco años transcurridos desde la adopción de la declaración, ha habido progresos en la definición de criterios sobre derechos humanos, en el desarrollo de instituciones que los garantizan y en la provisión de reparaciones por la violación de esos derechos.

En la actualidad, basada en esos logros, la comunidad internacional está demostrando un creciente interés por cultivar una cultura de derechos humanos.

La cultura de derechos humanos tiene por objeto promover por todo el ámbito social una ética que incentive en las personas el respeto por la dignidad de la vida. De ese modo, busca que cada individuo realice esfuerzos conscientes para fortalecer las garantías de los derechos humanos.

Ello concuerda con los principios que he destacado a lo largo de esta propuesta. Para construir una sociedad que defienda la dignidad de la vida, debe existir en lo más profundo de todos nosotros el sentido del valor irremplazable de cada individuo; al mismo tiempo, esa debe ser la base de los lazos humanos que sostienen a la sociedad.

La ONU ha venido promoviendo una cultura de derechos humanos a través del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, iniciado en 2005. Con el ánimo de ampliar esa labor, quisiera proponer que la promoción de los derechos humanos sea el elemento central de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, junto con el desarme, como ya he tratado previamente en esta propuesta. En cuanto a este punto, brindo todo mi apoyo

a la declaración de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navanethem Pillay, sobre los resultados de la Conferencia Río+20: “debemos garantizar que [...] el marco de los ODS sea un marco de los derechos humanos”.⁴³

En atención a ello, quisiera proponer la inclusión de dos metas específicas. La primera, la implementación de un Piso de Protección Social (SPF, por sus siglas en inglés) en cada país, para asegurar que quienes sufren de extrema pobreza puedan recobrar un sentido de dignidad.

Aunque el derecho a un adecuado nivel de vida está incluido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, una proporción inaceptable de los habitantes del mundo no tiene acceso a la protección social más elemental que le permita vivir de manera humana. Para tratar el impacto de la crisis económica global del empleo, la salud y la educación, las Naciones Unidas adoptaron la iniciativa de establecer un nivel mínimo de protección social a nivel mundial (SPF-1, por su acrónimo oficial) en 2009.

Las políticas gubernamentales se han centrado tradicionalmente en el suministro de redes de seguridad social, pero siempre habrá gente que caerá de esas redes. En respuesta, ha surgido el concepto de un piso que sostenga a todas

las personas y las apoye de modo que puedan llevar una vida digna.

Proveer un Piso de Protección Social para gente en todo el mundo sería un desafío grande. Sin embargo, según evaluaciones realizadas por importantes agencias de la ONU, sería de todos modos posible que los países que se encuentran en cualquier nivel de desarrollo económico cubrieran los costos necesarios para garantizar un ingreso y un sustento mínimos. De hecho, unas treinta naciones en desarrollo ya han comenzado a implementar dichos planes.

El Consejo de Derechos Humanos está encarando la cuestión de la pobreza extrema y de los derechos humanos, y en septiembre del año pasado adoptó una serie de principios a fin de que se conviertan en pautas para la comunidad internacional. Estos incluyen “capacitación de actuación y autonomía” y “participación y empoderamiento”. El Consejo exhorta a los estados a “adoptar una estrategia nacional integral para reducir la pobreza y la exclusión social” y a “velar por que las políticas públicas otorguen la debida prioridad a las personas que viven en la extrema pobreza”.⁴⁴

El economista y fundador del Banco Grameen, Muhammad Yunus, oriundo de Bangladesh, señala: “Como la pobreza

priva a las personas de cualquier semblanza de control sobre sus destinos, constituye la ausencia absoluta de derechos humanos”.⁴⁵ Por ello, la pobreza debe ser encarada con un sentido de urgencia, como algo que socava el mismísimo cimiento de los derechos y de la dignidad humanos.

La situación de la gente joven es especialmente preocupante. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un doce por ciento de la población global de jóvenes está desempleado,⁴⁶ e incluso entre los que tienen un empleo, más de doscientos millones de jóvenes se ven obligados a trabajar por menos de dos dólares por día. La OIT advierte: “A menos que se lleven a cabo acciones inmediatas y categóricas, la comunidad global deberá enfrentar el nefasto legado de una generación perdida”.⁴⁷

Una sociedad que somete a privaciones a la gente joven no puede esperar lograr la sostenibilidad o crear una cultura de derechos humanos. Los esfuerzos para asegurar el Piso de Protección Social deben emprenderse teniendo clara conciencia sobre ese punto.

La segunda meta que propongo para su inclusión en los ODS contempla la promoción de la educación y capacitación en derechos humanos.

Una sociedad que somete a privaciones a la gente joven no puede esperar lograr la sostenibilidad o crear una cultura de derechos humanos.

A lo largo de esta propuesta, he insistido en que la interacción con otras personas y el apoyo de la sociedad en su conjunto pueden proveer un sentido de conexión entre los individuos y ayudar a la gente a recobrar la esperanza y la dignidad, más allá de cuán difíciles sean sus circunstancias. En el contexto de los derechos humanos, todo lo que se lleve a cabo para concienciar mediante la educación y capacitación en derechos humanos puede servir como catalizador, junto con sistemas legales de garantías y medidas paliativas.

El documental *Un camino hacia la dignidad* que mencioné anteriormente ilustra de qué manera la educación en derechos humanos sirvió de catalizador tanto para quienes sufrieron violaciones a sus derechos como para potenciales perpetradores.

Un caso presenta la historia de un niño que había sufrido discriminación. A través del programa de educación en derechos humanos de su escuela, se sintió fortalecido para hablar contra las cosas que consideraba incorrectas. Un

día, supo que una niña de su vecindario había sido prometida en matrimonio en contra de su voluntad. Sus padres adujeron que tenían que arreglar la boda porque eran pobres; pero el niño insistió en que eso estaba mal y que debía permitírsele a la niña recibir educación. Como resultado de la firme insistencia del muchacho, la boda se suspendió, y la jovencita pudo continuar asistiendo a la escuela.

En Australia, todos los niveles de la Fuerza Policial de Victoria recibieron formación en derechos humanos, lo que llevó a una serie de reformas en sus procedimientos de investigación, arrestos y custodia. Como resultado, disminuyeron las quejas sobre violaciones de los derechos humanos, y los oficiales de policía lograron mejorar la confianza de los ciudadanos locales en las fuerzas del orden.

Los ejemplos de este documental demuestran cómo una toma de conciencia personal sobre la dignidad de la vida –tanto propia como de los demás– despierta una clara comprensión en la mente de un individuo y deja sentadas

Las comunidades que han debido soportar grandes dolores y sufrimientos tienen el potencial único de transmitir un poderoso mensaje y de convertirse en una fuente de esperanza y aliento para otras comunidades que están luchando con problemas similares.

las bases para una más amplia cultura de derechos humanos.

Hace algunos años, mantuve un diálogo con el historiador estadounidense Vincent Harding, quien luchó a la par del doctor Martin Luther King (h.) (1929-1968) dentro del Movimiento por los Derechos Civiles en los Estados Unidos, durante las décadas de 1950 y 1960. El doctor Harding recalcó que el objetivo de lucha del doctor King no era simplemente eliminar la injusticia y la opresión, sino crear una nueva realidad.⁴⁸ Creo que ese es también un elemento esencial en la creación de una cultura de derechos humanos.

Con ese propósito, desearía proponer que se establecieran centros regionales de educación y capacitación en derechos humanos que sigan la línea de los Centros Regionales de Experticia que operan en colaboración con la Universidad de las Naciones Unidas, a fin de promover el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. En todo el mundo, hay actualmente ciento un centros, en los que participan

universidades, ONG, grupos comunitarios locales e individuos particulares.

Un sistema similar para aplicar a la educación en derechos humanos podría involucrar no solo a las comunidades que han demostrado las mejores prácticas en bien de esos derechos, sino también a aquellas que se están esforzando para mejorar sus condiciones, pese a una problemática historia de abusos contra los derechos humanos. Las comunidades que han debido soportar grandes dolores y sufrimientos tienen el potencial único de transmitir un poderoso mensaje y de convertirse en una fuente de esperanza y aliento para otras comunidades que están luchando con problemas similares. Pueden a su vez propiciar la creación de una cultura de derechos humanos, a medida que la gente comienza a percibir que tales derechos son una realidad tangible.

Los derechos del niño

Los niños de hoy van a desempeñar inevitablemente un papel crucial en la labor

de construir una cultura de derechos humanos. Con el objeto de protegerlos y de mejorar las condiciones en que viven, es imperativo que todos los países ratifiquen la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos, y que, además, aprueben las legislaciones internas necesarias para cumplir con las obligaciones contraídas a través del tratado.

Esta convención fue adoptada en 1989 y es hasta hoy la más universal de todas las convenciones sobre el tema adoptadas por las Naciones Unidas, ya que ha sido ratificada por ciento noventa y tres países hasta la fecha. Con el fin de prevenir graves violaciones, se adoptaron en 2000 dos Protocolos Facultativos –uno, relativo a la participación de los niños menores de dieciocho años en los conflictos armados, y el otro, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; y en diciembre de 2011, se adoptó un tercer Protocolo Facultativo que permite a los niños denunciar las violaciones de sus derechos.

Sin embargo, en realidad, no es inusual que los derechos detallados en esta convención sean ignorados o violados, dada la promulgación inadecuada de legislaciones internas relacionadas con el tema, la ratificación nula de los Protocolos Facultativos y la falta de conciencia pública.

Declaración de Ginebra

La Declaración de los Derechos del Niño es un documento que reconoce y afirma la existencia de derechos especiales de los niños y la responsabilidad de los adultos hacia ellos. Fue redactada originalmente por la fundadora de Save the Children (Salven a los niños), Eglantyne Jebb (1876-1928) y adoptada en la Unión Internacional Save the Children de Ginebra, en 1923.

Las necesidades básicas de los niños fueron especificadas en cinco puntos que cubrían el bienestar de estos y su derecho al desarrollo, la asistencia, el auxilio y la protección. La Sociedad de las Naciones aprobó la declaración en 1924 y la denominó “Declaración de Ginebra”. Fue el primer documento internacional sobre derechos humanos especialmente dirigido a los derechos de la infancia. La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una versión ampliada en 1959 como su propia Declaración de los Derechos del Niño, pero esta no fue legalmente vinculante. La Convención sobre los Derechos del Niño fue adoptada por la Asamblea General en 1989 y entró en vigor en 1990.

Amor compasivo, sabiduría y valentía

Me llamaron la atención las palabras de Ishmael Beah quien, tras sobrevivir a la experiencia traumática de ser un niño soldado durante el conflicto civil en Sierra Leona, su país natal, es ahora un enérgico defensor de los derechos del niño.

A la edad de dieciséis años, Ishmael Beah asistió a una conferencia en las Naciones Unidas donde, por primera vez, escuchó acerca de la Convención sobre los Dere-

chos del Niño. Así describe él esta experiencia esclarecedora: “[R]ecuerdo cómo el hecho de conocer la existencia de esos derechos –especialmente para aquellos de nosotros que proveníamos de países destrozados por la guerra– confirió un nuevo valor a nuestras vidas y a nuestra humanidad”.⁴⁹ Luego recalcó:

También han enriquecido mi vida los artículos 12 y 13, que garantizan a los



Kirk Condyles

Ishmael Beah firma su libro tras una conferencia brindada en el Centro Cultural de Nueva York de la SGI de los Estados Unidos, en el marco de la Serie de Oradores Distinguidos para una Cultura de Paz (Mayo de 2008)

niños, niñas y jóvenes el derecho a expresar abiertamente sus puntos de vista en cuestiones que les afectan, y a “buscar, recibir y difundir información” de todo tipo y por cualquier medio de comunicación. Estos artículos han ayudado a que muchos niños y niñas participen activamente en la búsqueda de soluciones a problemas que les afectan.⁵⁰

Deseo instar a todos los países a respetar la convención, otorgando siempre prioridad al mejor interés de la infancia. La convención puede estimular a los miembros de las generaciones más jóvenes a tomar conciencia de su propia dignidad y, como lo demuestra la experiencia del señor Beah, llegar a ser una fuente de esperanza necesaria para la vida.

La generación que se forje en una sociedad consustanciada con esa ética será una presencia transformadora de su entorno y sin duda transmitirá ese espíritu a las generaciones siguientes. El Preámbulo de la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño, precedente histórico e inspiración clave de la convención, sostiene que “la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle”.⁵¹

Garantizar que ese noble voto se transmita de generación en generación hará

posible que una cultura de derechos humanos sea el eje central en torno al cual se organice la sociedad humana.

Una amistad duradera entre China y Japón

Finalmente, quisiera compartir, tanto desde una perspectiva a corto plazo como de una a largo plazo, algunas ideas sobre la manera de mejorar las relaciones entre China y Japón, actualmente muy tirantes. Me impulsa la convicción de que ello es indispensable para construir una sociedad global de paz y de coexistencia.

El año pasado marcó la significativa ocasión del 40.º aniversario de la restauración de las relaciones diplomáticas entre China y Japón. No obstante, una serie de eventos y de programas de intercambio en celebración del acontecimiento fueron cancelados o pospuestos debido a las tensiones y fricciones bilaterales cada vez más acentuadas. Los vínculos entre ambos países se encuentran en su peor momento desde el término de la Segunda Guerra Mundial, y las relaciones económicas, asimismo, se han enfriado notablemente.

Sin embargo, no soy del todo pesimista sobre el futuro de los lazos amistosos entre China y Japón. Una antigua má-

Esos lazos de amistad se han cultivado firmemente y se han fortalecido mediante infinidad de intercambios realizados a lo largo de los años, y, por ende, no será fácil romperlos.

xima de la gran nación asiática sostiene: “Las gotas de agua horadan incluso la piedra”. Así, a ese paso lento, la amistad entre Japón y China se ha ido nutriendo desde la finalización de la guerra, gracias a los esfuerzos de pioneros que, incluso antes de la normalización de las relaciones diplomáticas, trabajaron con gran tenacidad para abrirse camino a través de los obstáculos que se alzaban entre ambas naciones. Esos lazos de amistad se han cultivado firmemente y se han fortalecido mediante infinidad de intercambios realizados a lo largo de los años, y, por ende, no será fácil romperlos.

Cuando urgí a que se normalizaran las relaciones diplomáticas entre China y Japón, en septiembre de 1968, era prácticamente inconcebible que se mencionara en Japón la posibilidad de una amistad con aquel país. En ese sentido, la situación era incluso más severa de lo que es hoy en día. Pero yo estaba convencido de que Japón no tendría futuro alguno sin una relación amigable con sus vecinos, y de que era esencial establecer lazos armoniosos y sólidos con China,

para que Asia y el resto del mundo avanzaran por el camino de la paz.

En 1972, finalmente se restablecieron las relaciones diplomáticas. Seis años después de que yo efectuara esa exhortación inicial, en diciembre de 1974, pude visitar Pekín y reunirme con el primer ministro chino, Zhou Enlai (1898-1976), y con el viceprimer ministro, Deng Xiaoping (1904-1997). Durante los diálogos que mantuvimos, pude comprender que para ambos, tanto el pueblo nipón como el chino habían sido víctimas del régimen militarista japonés. Saberlo no hizo más que profundizar mi determinación de forjar una amistad indestructible entre nuestros dos pueblos, a fin de desterrar la posibilidad de una nueva guerra entre nosotros.

Desde entonces, he puesto todo mi empeño en promover los intercambios amistosos, centrados especialmente en los integrantes de las generaciones jóvenes. En 1975, actué como garante personal cuando la Universidad Soka recibió a los primeros seis alumnos de intercambio de la República Popular

China, financiados por el gobierno, para realizar estudios en Japón. Ahora, casi cuarenta años después, un total de cien mil jóvenes chinos están realizando estudios en Japón, y quince mil japoneses lo están haciendo en China, anualmente.

A lo largo de los años, las dos naciones han creado una historia de intercambios en las áreas de la cultura, la educación y en muchas otras, que incluyen, por

ejemplo, un total de trescientos cuarenta y nueve acuerdos con ciudades hermanas. También hemos desarrollado la tradición de brindarnos mutuo apoyo en momentos de adversidad, como en ocasión del terremoto de Sichuan de 2008 y de la catástrofe telúrica del nordeste de Japón, de 2011. Pese a ocasionales períodos de tensión, la corriente de amistad entre los dos países ha crecido con firmeza y se ha fortalecido con los años.



SEIKYO SHIMBUN

Daisaku Ikeda en su encuentro en Pekín con el primer ministro chino Zhou Enlai (Diciembre de 1974)

Esa corriente es el producto de numerosas amistades forjadas a través de innumerables interacciones personales e intercambios, cada uno de los cuales aporta su propia pequeña pero invaluable contribución. Por ello, su flujo no se detendrá con facilidad, más allá de los obstáculos o pruebas que deba enfrentar. Y debemos asegurarnos de que dicha fuente jamás se extinga.

En una disertación que brindé en la Universidad de Pekín en mayo de 1990 sostuve: "Sean

cuales fueren las cuestiones suscitadas entre una y otro [China y Japón], los vínculos fraternos no deben romperse jamás”.⁵² Hoy, como nunca antes, debemos reafirmar esa convicción.

Tratado de Paz y Amistad entre Japón y China

El Tratado de Paz y Amistad entre el Japón y la República Popular China fue establecido el 12 de agosto de 1978, más de treinta años después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Tuvo su origen en la normalización de las relaciones diplomáticas entre Japón y China, concretada en 1972.

El tratado estipula que los dos países desarrollarán relaciones de paz y amistad perpetuas, arreglarán cualquier disputa por medios pacíficos y se abstendrán del uso o la amenaza de la fuerza. También establece que ninguno de los dos países buscará la hegemonía en la región de Asia Pacífico o en ninguna otra, y que realizarán esfuerzos para desarrollar relaciones económicas y culturales, y para promover intercambios.

Los ámbitos políticos y económicos siempre son influenciados por los vaivenes de las épocas. De hecho, los tiempos de serenidad quizás representen más la excepción que la regla. Por eso, ante una crisis, es importante sostener categóricamente los dos compromisos centrales del Tratado de Paz y Amistad entre el Japón y la República Popular China (1978): abstenerse de emplear las amenazas o la fuerza, y no buscar la hegemonía regional.

Mientras respetemos esos principios, lograremos sin falta encontrar la manera de superar la crisis actual. No es tanto la época de tranquilidad, sino los tiempos de adversidad los que presentan oportunidades para ahondar el entendimiento y fortalecer lazos. Recomiendo firmemente que China y Japón reafirmen su compromiso de sostener los dos juramentos del Tratado de Paz y de Amistad, y que instituyan lo antes posible un foro de diálogo destinado a prevenir cualquier deterioro futuro de las relaciones.

La tarea primordial que debería encarar dicho foro sería la de instituir una moratoria sobre todas aquellas acciones que podrían considerarse provocadoras. A continuación, habría que llevar a cabo un análisis escrupuloso de los pasos que llevaron a la confrontación –de qué manera se percibieron diversas ac-

ciones y qué reacciones provocaron–, a fin de facilitar el establecimiento de pautas para responder con más eficacia ante crisis futuras. Sin lugar a dudas, se expresarán algunas fuertes diferencias de opinión, pero, a menos que estemos preparados para encarar juntos el asunto en esos términos, las esperanzas de restauración de las relaciones amistosas entre los dos países –en bien de una mayor estabilidad en Asia y de un mundo en paz–, continuarán alejándose de nosotros.

Inmediatamente después de la finalización de la Guerra Fría, me reuní por primera vez con el entonces presidente soviético Mijaíl Gorbachov, en julio de 1990. Inicié nuestra conversación diciendo: “He venido a mantener una disputa con usted. ¡Hagamos saltar chispas y hablemos de cualquier cosa honesta y abiertamente, por el bien de la humanidad y de las relaciones entre Japón y la Unión Soviética!”. Me expresé de esa manera con la esperanza de tener una conversación franca y auténtica, en lugar de un encuentro meramente formal, sobre todo, en un momento en que las perspectivas de una relación bilateral eran muy inciertas.

Cuanto más difícil se presenta una situación, más importante es entablar un diálogo basado en un compromiso con

la paz y con la coexistencia creativa. Intercambios intensos, que pueden incluso llegar a ser acalorados, pueden revelar emociones –miedos, preocupaciones y aspiraciones– que justifican la posición y las afirmaciones de cada una de las partes.

Dentro de ese contexto, propongo que China y Japón instituyan la práctica de realizar encuentros cumbre con regularidad.

Este mes corresponde al 50.º aniversario de la firma del Tratado del Elíseo, entre Francia y Alemania. El documento ayudó a que ambos países superaran su historia de guerras y derramamiento de sangre, y moderaran significativamente sus relaciones gracias a disposiciones para realizar encuentros regulares de jefes de estado y de gobierno al menos dos veces por año, y reuniones de nivel ministerial al menos una vez cada tres meses, en las áreas de relaciones exteriores, defensa y educación. Creo que la actual crisis entre China y Japón presenta una oportunidad única de establecer un marco similar y de crear un ambiente que permita a sus líderes llevar a cabo un diálogo frente a frente, cualquiera fuese la circunstancia.

Asimismo, propongo que China y Japón establezcan juntos una organización para la cooperación ambiental en el

este asiático. Ese podría ser un objetivo provisional a lograr en 2015 que dejaría sentadas las bases de una nueva asociación centrada en la paz, la coexistencia creativa y la acción conjunta en bien de la humanidad.

Tratado del Elíseo

Es un tratado de amistad que sentó las bases de cooperación entre Francia y Alemania, con lo que se puso fin a siglos de conflicto entre ambas naciones. Fue firmado el 22 de enero de 1963, por el presidente francés Charles de Gaulle (1890-1970) y el canciller alemán Konrad Adenauer (1876-1967).

El tratado proporciona un marco de consultas y de cooperación entre autoridades francesas y alemanas en las áreas de relaciones exteriores, defensa, educación y juventud.

Instituye la realización de cumbres regulares entre oficiales de alto rango y establece diversos proyectos bilaterales. La creación de un Fondo Franco-Alemán para intercambios entre estudiantes de ambos países es uno de los logros más importantes del tratado, pues ha propiciado intercambios entre más de ocho millones de jóvenes hasta la fecha.

Las mejoras que se logren en las condiciones medioambientales podrían beneficiar a ambos países. La nueva organización podría crear oportunidades para que los jóvenes de China y de Japón trabajaran juntos con un objetivo en común. También delinearía pautas para la contribución conjunta a la paz y la estabilidad del este de Asia, así como para la creación de una sociedad global sostenible.

Cuando en septiembre de 1968 realicé aquella exhortación pública por el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, pedí a los jóvenes de ambos países que entablaran lazos de amistad para construir un mundo mejor. Creo que los cimientos para ello ya se han establecido de manera laboriosa e imperturbable, a través de los intercambios y de la interacción que se han concretado hasta la fecha.

Considero que ahora la atención debe dirigirse hacia algo más visible y perdurable. Ha llegado el momento de adoptar una perspectiva de mediano y de largo plazo, y de desarrollar modelos más concretos de cooperación en un conjunto de nuevas áreas. Estoy convencido de que a través de esos esfuerzos firmes y sostenidos, los lazos de amistad entre China y Japón progresarán hacia algo indestructible, hacia un legado que

será transmitido orgullosamente de una generación a otra.

Una firme solidaridad

En esta propuesta, he compartido mi visión y algunas sugerencias para la acción que considero vitales para construir una sociedad de paz y de coexistencia en los años venideros, hasta 2030. La clave para lograrlo, en definitiva, yace en la solidaridad de los ciudadanos comunes.

En su obra *Sistema pedagógico para la creación de valores*, el primer presidente de la Soka Gakkai, Tsunesaburo Makiguchi (1871-1944) observó la razón por la que, salvo raras excepciones, los esfuerzos de las personas que intentan corregir los males sociales terminan en el fracaso:

A lo largo de la historia, personas de buena voluntad han encontrado severas persecuciones. Tal vez otras personas bienintencionadas hayan simpatizado secretamente con los propósitos de aquellas, pero, sin la capacidad de hacer nada al respecto, se han mantenido como observadores mientras las primeras resultaban derrotadas. Ya que la preservación personal es lo más importante en su modo de vida, tales observadores cuentan tan solo como elementos de una sociedad. No pueden ser la fuer-

za que la mantiene unida ni pueden prevenir su desintegración.⁵³

Makiguchi fundó la Soka Gakkai junto con mi maestro Josei Toda, con el propósito de romper ese trágico patrón de la historia humana. Trascendiendo el imperativo estrecho de la autoconservación, se pusieron de pie para crear una firme solidaridad de personas que se ponen en acción para proteger la dignidad de la vida de todos. Hoy, esa solidaridad se ha propagado a ciento noventa y dos países y territorios del globo.

2030 será un importante hito en el esfuerzo por promover la cooperación internacional para el desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, marcará el centenario de la fundación de la Soka Gakkai. Con la mirada puesta en ese año tan significativo, seguiremos fortaleciendo y profundizando la solidaridad entre los pueblos del mundo, trabajando con todos aquellos que compartan la visión de una sociedad global de paz y de coexistencia creativa.

Notas

- 1 Goethe y Zelter, *Goethe's Letters to Zelter* [Cartas de Goethe a Zelter], pág. 246.
- 2 Véase Osten, *Kasoku suru jikan* [Aceleración del tiempo], pág. 165. (Traducción indirecta)
- 3 Osten, "Alles veloziferisch" oder Goethes Entdeckung ["Todo es velocíferico" o el descubrimiento de la lentitud por parte de Goethe], pág. 31. (Traducción indirecta)
- 4 Goethe, "Para la biografía de Goethe del famoso libro de Eckermann: Conversaciones con Goethe", pág. 1055.
- 5 Ikeda y Toynebee, *Elige la vida*, pág. 411.
- 6 Ib.
- 7 Wilkinson y Pickett, *The Spirit Level* [El nivel espiritual], pág. 56.
- 8 Ib., pág. 174.
- 9 Nakamura, *Gotama Buddha* [Buda Gautama] 1, pág. 156. (Traducción indirecta)
- 10 Véase Xuanzang, *The Great Tang Dynasty Record of the Western Regions* [Registro de la gran dinastía Tang sobre las regiones occidentales].
- 11 Véase Nichiren, *Nichiren Daishonin gosho zenshu* [Obras completas de Nichiren Daishonin], pág. 740. (Traducción indirecta del inglés)
- 12 Müller, traducción, *The Sutta-nipata* [El Sutta-nipata], en 4:9:462.
- 13 Mayeroff, *On Caring* [Acerca del cuidado], págs. 18 y 19.
- 14 Nichiren, *Los escritos de Nichiren Daishonin*, pág. 321.
- 15 Ib., pág. 967.
- 16 Véase Ikeda, *Por una sociedad global sostenible: Aprendizaje para el empoderamiento y el liderazgo*.
- 17 UNESCO, *El manifiesto de Sevilla sobre la violencia*, pág. 22.
- 18 Ib., pág. 28.
- 19 Nakamura, *Budda no kotoba* [Palabras del Buda], pág. 203. (Traducción indirecta)
- 20 Saddhatissa, traducción, *The Sutta-nipāta*, en 4:2:936.
- 21 Buddhakkhita, traducción, *El Dhammapada*, en 10:130:2.
- 22 Iwano, editor, *Kokuyaku issaikyo* [Traducción japonesa de las escrituras budistas], en 29/30:162. (Traducción indirecta)
- 23 Véase Nichiren, *The Record of the Orally Transmitted Teachings* [Registro de las enseñanzas transmitidas oralmente], pág. 184.
- 24 Sen, *Identidad y violencia*, pág. 41.
- 25 Arendt, *Hombres en tiempos de oscuridad*, pág. 35.
- 26 Nichiren, *Nichiren Daishonin gosho zenshu*, pág. 761. (Traducción indirecta)
- 27 Véase Ikeda, *El nuevo humanismo*, págs. 78 a 90.
- 28 Virilio, *Speed and Politics* [Velocidad y política], pág. 166.
- 29 Virilio, *Ground Zero* [Zona cero], pág. 52.
- 30 Toda, *Declaración por la abolición de las armas nucleares*.
- 31 Arendt, *Hombres en tiempos de oscuridad*, pág. 35.
- 32 Toda, *Declaración por la abolición de las armas nucleares*.

- 33 Ban, *Remarks at Dialogue with Waseda University Students* [Palabras durante el diálogo con alumnos de la Universidad de Waseda].
- 34 Asamblea General de la ONU, *Documento final*, Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, pág. 21.
- 35 CICR, *Hacia la eliminación de las armas nucleares*, Consejo de Delegados 2011: Resolución 1.
- 36 UNODA, *Joint Statement* [Declaración conjunta].
- 37 Obama, *Remarks by President Obama at Hankuk University* [Palabras del presidente Obama en la Universidad de Hankuk].
- 38 OTAN, *Deterrence and Defense Posture Review* [Revisión de la postura de disuasión y defensa].
- 39 Rizvi, *Govts Boost Nukes While Cutting Aid, Social Services* [Los gobiernos incrementan las armas nucleares, pero recortan los servicios de asistencia social].
- 40 IPPNW: *Nuclear Famine: A Billion People at Risk* [Hambruna nuclear: Mil millones de personas en riesgo].
- 41 Obama, *Remarks by President Obama at Hankuk University*.
- 42 Véase Roosevelt, *Address to the United Nations General Assembly* [Alocución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas].
- 43 ONU, OACDH, "Resultados de Río+20".
- 44 ONU, Consejo de Derechos Humanos, *Proyecto final de los Principios Rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos*, págs. 9 y 11.
- 45 Yunus, *Un mundo sin pobreza*, págs. 136 y 137.
- 46 OIT, *Global Employment Trends for Youth 2012* [Tendencias globales 2012 de empleo para los jóvenes], pág. 43.
- 47 OIT, *The Youth Employment Crisis* [La crisis del empleo de los jóvenes], pág. 3.
- 48 Ikeda y Harding, *Kibo no kyoiku* [En aras de la paz mediante una educación de la esperanza], pág.172. (Traducción indirecta)
- 49 UNICEF, *Estado mundial de la infancia*, pág. 46.
- 50 Ib. pág. 47.
- 51 ONU, *Geneva Declaration of the Rights of the Child* [Declaración de Ginebra sobre los derechos del niño].
- 52 Ikeda, *El nuevo humanismo*, pág. 44.
- 53 Makiguchi, *Makiguchi Tsunesaburo zenshu* [Obras completas de Tsunesaburo Makiguchi], vol. 6, pág. 68. (Traducción indirecta)

Bibliografía

- ARENDDT, Hannah. *Hombres en tiempos de oscuridad*. Ferrari, Claudia y Agustín Serrano de Haro (trad.). Barcelona: Editorial Gedisa, 2006.
- BAN, Ki-moon. *Remarks at Dialogue with Waseda University Students* [Palabras durante el diálogo con alumnos de la Universidad Waseda]. Pronunciadas en Tokio, 4 de agosto de 2010. Disponible en Web: <http://www.un.org/apps/news/infocus/sgspeeches/statments_full.asp?statID=899#.URPut47veXI> [ref. de febrero 2013].
- CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja). *Hacia la eliminación de las armas nucleares*. Consejo de Delegados 2011: Resolución 1. Ginebra: CICR, 2011. Disponible en Web: <<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/resolution/council-delegates-resolution-1-2011.htm>> [ref. de febrero 2013].
- GOETHE, Johann W. "Fausto", *Obras completas*. Cansinos Assens, Rafael (trad.). Tomo III. Madrid: Aguilar, 1987. P. 1301-1500.
- . "Para la biografía de Goethe del famoso libro de Eckermann: Conversaciones con Goethe", *Obras completas*. Cansinos Assens, Rafael (trad.). Tomo II. Madrid: Aguilar, 1987. P. 1033-1450.
- y Carl Friedrich Zelter. *Goethe's Letters to Zelter: With Extracts from Those of Zelter to Goethe* [Cartas de Goethe a Zelter: Con extractos de las de Zelter a Goethe]. Duke Coleridge, Arthur (trad.). Londres: George Bell and Sons, 1887.
- IKEDA, Daisaku. *Un nuevo humanismo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- . *Por una sociedad global sostenible: Aprendizaje para el empoderamiento y el liderazgo*. Propuesta sobre medio ambiente de 2012. Tokio: Soka Gakkai, 2012. Disponible en Web: <<http://www.sgi.org/es/presidente-de-la-sgi/propuestas/propuesta-sobre-medio-ambiente-20120605.html>> [ref. de febrero 2013].
- y Arnold Toynbee. *Elige la vida*. Buenos Aires: Emecé, 2005.
- y Vincent Harding. *Kibo no kyoiku, heiwa no koshin* [En aras de la paz mediante una educación de la esperanza]. Tokio: Daisanbunmei-sha, 2013.
- IPPNW (International Physicians for the Prevention of Nuclear War) [Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear]. *Nuclear Famine: A Billion People at Risk—Global Impact of Limited Nuclear War on Agriculture, Food Supplies, and Human Nutrition* [Hambruna nuclear: Mil millones de personas en riesgo – Impacto global de una guerra nuclear

de pequeña escala sobre la agricultura, el suministro de alimentos y la nutrición humana]. Massachusetts: IPPNW, 2012. Disponible en Web:
<<http://www.ippnw.org/pdf/nuclear-famine-ippnw-0412.pdf>> [ref. de febrero 2013].

Kokuyaku Issaikyo Indo Senjutsubu [Traducción japonesa de las escrituras budistas: Trabajos compuestos en la India]. Iwano, Shinyu (ed.). 155 vols. Tokio: Daito Shuppansha, 1930–1965.

MAKIGUCHI, Tsunesaburo. *Makiguchi Tsunesaburo zenshu* [Obras completas de Tsunesaburo Makiguchi]. 10 vols. Tokio: Daisanbunmei-sha, 1981-1997.

MAYEROFF, Milton. *On Caring* [Sobre el cuidado]. Nueva York: Barnes & Noble Books, 1974.

NAKAMURA, Hajime. *Budda no kotoba* [Palabras del Buda]. Tokio: Iwanami Shoten, 1984.

———. *Gotama Budda 1* [El buda Gautama vol. 1]. Tokio: Shunjusha, 1992.

NICHIREN. *Nichiren Daishonin gosho zenshu* [Obras completas de Nichiren Daishonin]. Hori, Nichiko (ed.). Tokio: Soka Gakkai, 1952.

———. *The Writings of Nichiren Daishonin* [Los escritos de Nichiren Daishonin]. 2 vols. Comité de Traducción del *Gosho* [al inglés] (ed. y trad.). Tokio: Soka Gakkai, 1999-2006.

———. *Los escritos de Nichiren Daishonin*. Comité de Traducción del *Gosho* al español (ed. y trad.). Tokio: Soka Gakkai, 2008.

———. *The Record of the Orally Transmitted Teachings* [Registro de las enseñanzas transmitidas oralmente]. Watson, Burton (trad.). Tokio: Soka Gakkai, 2004.

OBAMA, Barack. *Remarks by President Obama at Hankuk University* [Palabras del presidente Obama en la Universidad de Hanuk]. Discurso pronunciado en Seúl, el 26 de marzo de 2012. Washington, D.C.: Oficina de la Secretaría de Prensa de la Casa Blanca, 2012. Disponible en Web:
<<http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2012/03/26/remarks-president-obama-hankuk-university>> [ref. de febrero 2013].

OIT (Organización Internacional del Trabajo). *Global Employment Trends for Youth 2012* [Tendencias mundiales del empleo de los jóvenes, 2012]. Ginebra: OIT, 2012. Disponible en Web:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_180976.pdf> [ref. de febrero 2013].

Bibliografía

- . *The Youth Employment Crisis: A call for action* [La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos ya!]. Ginebra: OIT, 2012. Véase también en español: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_176940.pdf> [ref. de febrero 2013].
- ONU (Organización de las Naciones Unidas)]. *Geneva Declaration of the Rights of the Child. Declaration adopted by League of Nations* [Declaración de Ginebra sobre los derechos del niño. Declaración adoptada por la Sociedad de las Naciones]. Ginebra: Naciones Unidas, 26 de septiembre de 1924. Disponible en Web: <<http://www.un-documents.net/gdrc1924.htm>>. Véase también, *Declaración de los Derechos del Niño* de 1959 en: <<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/145/78/IMG/NR014578.pdf?OpenElement>> [ref. de febrero 2013].
- . *Carta de las Naciones Unidas*. Nueva York: Naciones Unidas, 1945. Disponible en Web: <<http://www.un.org/es/documents/charter/>> [ref. de febrero 2013].
- . *Documento final*. Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. NPT/CONF.2010/50 (vol. I). Nueva York: Asamblea General, 2010. Disponible en Web: <[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=NPT/CONF.2010/50\(Vol.I\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=NPT/CONF.2010/50(Vol.I))> [ref. de febrero 2013].
- . *Proyecto final de los Principios Rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, presentado por la Relatora Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Magdalena Sepúlveda Carmona*. Consejo de Derechos Humanos. A/HRC/21/39. Nueva York: Asamblea General, 18 de julio de 2012. Disponible en Web: <<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/HRC/21/39>> [ref. de febrero 2013].
- . OACDH (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos). *Rio+20 Outcome: Human Rights Emerge as New Pillar of Sustainable Development* [Resultados de Río+20: Los derechos humanos emergen como el nuevo pilar del desarrollo sostenible]. Nueva York: OACDH, 2012. Véase <<http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=12070&LangID=S>> [ref. de febrero 2013].
- OSTEN, Manfred. *“Alles veloziferisc” oder Goethes Entdeckung der Langsamkeit* [“Todo es velociférico” o el descubrimiento de la lentitud por parte de Goethe]. Frankfurt: Insel, 2004.
- . *Kasoku suru jikan aruiwa ningen no jikohakai* [Aceleración del tiempo o autodestrucción del ser humano]. Yamazaki, Tatsuya (trad.). Conferencia dictada en el Centro Europeo del

Instituto de Filosofía Oriental. En *Diario de estudios orientales* 44, Nº 1. Tokio: Instituto de Filosofía Oriental, 2005.

OTAN (Organización del Tratado Atlántico Norte). *Deterrence and Defence Posture Review* [Revisión de la postura de disuasión y defensa], Comunicado de prensa publicado el 20 de mayo de 2012. Disponible en Web: <http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_87597.htm?mode=pressrelease> [ref. de febrero 2013].

RIZVI, Haider. "Govts Boost Nukes While Cutting Aid, Social Services" [Los gobiernos incrementan las armas nucleares, pero recortan los servicios de asistencia social]. Roma: Inter Press Service, 27 de julio de 2012. Disponible en Web: <<http://www.ipsnews.net/2012/07/govts-boost-nukes-while-cutting-aid-social-services/>> [ref. de febrero 2013].

ROOSEVELT, Eleanor. *Address to the United Nations General Assembly* [Presentación ante la Asamblea General de las Naciones Unidas]. Pronunciada en 1948. Disponible en Web: <http://www.erooseveltudhr.org/index.php?option=com_content&task=view&id=22&Itemid=79> [ref. de febrero 2013].

SEN, Amartya. *Identidad y violencia: La ilusión del destino*. Buenos Aires: Katz Editores, 2007.

The Dhammapada: The Buddha's Path of Wisdom [El Dhammapada: El camino de sabiduría del Buda]. Buddhharakkhita, Acharya (trad.). Kandy: Buddhist Publication Society, 1996.

The Sutta-nipāta [El Sutta-nipāta]. Saddhatissa, Hammalava (trad.). Richmond: Curzon Press, 1994.

The Sutta-nipata [El Sutta-nipata], *The Sacred Books of the East* [Los libros sagrados de Oriente]. Müller, Friedrich Max (trad.). Vol. 10. Parte 2. Massachusetts: Elibron, 2005.

TODA, Josei. *Declaración para la abolición de las armas nucleares*. Pronunciado el 8 de septiembre de 1957. Disponible en Web: <<http://www.sgi.org/es/sobre-la-sgi/historia/josei-toda.html>> [ref. de febrero 2013].

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). *El manifiesto de Sevilla sobre la violencia: Preparar el terreno para la construcción de la paz*. París: UNESCO, 1986. Disponible en Web: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000943/094314so.pdf>> Véase también <<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/sevilla.htm>> [ref. de febrero 2013].

Bibliografía

- UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia). *Estado mundial de la infancia: Conmemoración de los 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Perellón, Carlos (ed.). Nueva York: UNICEF, 2009. Disponible en Web: <http://www.unicef.org/spanish/rightsite/sowc/pdfs/SOWC_SpecEd_CRC_MainReport_SP_100109.pdf> [ref. de febrero 2013].
- UNODA (United Nations Office for Disarmament Affairs) [Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas]. *Joint Statement on the Humanitarian Dimension of Nuclear Disarmament* [Declaración conjunta sobre las dimensiones humanitarias del desarme nuclear]. Nueva York: Naciones Unidas, 2012. Disponible en Web: <<http://www.un.org/disarmament/WMD/Nuclear/NPT2015/PrepCom2012/statements/20120502/SwitzerlandOnBehalfOf.pdf>> [ref. de febrero 2013].
- VIRILIO, Paul. *Ground Zero* [Zona cero]. Turner, Chris (trad.). Londres y Nueva York: Verso, 2002.
- . *Speed and Politics: An Essay on Dromology* [Velocidad y política: Ensayo sobre dromología]. Polizzotti, Mark (trad.). Los Ángeles: Semiotext(e), 2006.
- WILKINSON, Richard G. y Kate Pickett. *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better* [El nivel espiritual: La razón por la que las sociedades más equitativas casi siempre están mejor]. Londres: Allen Lane, 2009.
- XUANZANG. *The Great Tang Dynasty Record of the Western Regions* [Los grandes registros de la Dinastía Tang sobre las regiones occidentales]. Li Rongxi (trad.). Berkley: Numata Center for Buddhist Translation and Research, 1996.
- YUNUS, Muhammad. *Un mundo sin pobreza: Las empresas sociales y el futuro del capitalismo*. Barcelona: Paidós, 2008.

Perfil del autor

El filósofo budista, escritor y promotor de la paz, Daisaku Ikeda, es el presidente de la Soka Gakkai Internacional (SGI), la cual es una organización no gubernamental integrada por más de doce millones de miembros en ciento noventa y dos países y territorios. Ikeda es asimismo el fundador de varias entidades, entre las que destacan el Instituto de Filosofía Oriental, el Instituto Toda de Investigación sobre la Paz Global, el Centro Ikeda para la Paz, el Saber y el Diálogo, y las instituciones educativas Soka.

Ikeda nació en Tokio en 1928. Durante la Segunda Guerra Mundial, sufrió la pérdida de seres queridos y el caos de una nación en conflicto bélico. En medio de la devastación de posguerra, Ikeda abrazó el budismo, tras su encuentro con el educador Josei Toda, quien era un ardiente pacifista y líder de la organización budista Soka Gakkai que había sido encarcelado a causa de sus convicciones humanistas durante la conflagración mundial. Esas experiencias fueron el cimiento del compromiso de Ikeda con la paz y rigieron sus esfuerzos hacia la creación de una cultura de paz global.

A lo largo de los años, Ikeda se ha dedicado a dialogar con los más destacados pensadores del mundo; ha brindado con-



ferencias en más de cincuenta países, ha impulsado actividades de la SGI en apoyo a las actividades de las Naciones Unidas y ha escrito sobre cuestiones relacionadas con la paz y la condición humana.

Uno de los temas centrales de su obra es la búsqueda de medios para generar cambios sustanciales en el mundo y consolidar la dignidad de la vida y la paz en aras de la humanidad. Las propuestas de paz que Ikeda presenta anualmente en el aniversario de la fundación de la SGI (26 de enero de 1975) examinan la situación internacional y sugieren medios de solución basadas en la filosofía budista.

Otras propuestas de paz de Daisaku Ikeda

Presentadas en el Día de la SGI, 26 de enero

- 2012 Seguridad humana y sostenibilidad: El respeto universal a la dignidad de la vida
- 2011 Por un mundo de dignidad para todos: El triunfo de la vida creativa
- 2010 Por una nueva era de creación de valores
- 2009 Por la competencia humanitaria: Una nueva corriente en la historia
- 2008 Humanizar la religión y crear la paz
- 2007 La restauración de las conexiones humanas: El primer paso hacia la paz global
- 2006 Una nueva era del pueblo: La creación de una red global de personas sólidas
- 2005 Hacia una nueva era de diálogo: La exploración del humanismo
- 2004 La transformación interior: La creación de una corriente global para la paz
- 2003 Una ética global de coexistencia: Hacia un paradigma de “dimensión humana” para nuestra época
- 2002 El humanismo del Camino Medio: La aurora de una civilización global
- 2001 Cómo crear y sostener un siglo de la vida: El desafío de la nueva época
- 2000 La paz por medio del diálogo: Es tiempo de conversar
- 1999 Una visión cósmica con miras a una cultura de paz
- 1998 La humanidad y el nuevo milenio: Del caos al cosmos
- 1997 Nuevos horizontes para una civilización mundial
- 1996 Hacia el tercer milenio: El desafío de la ciudadanía mundial
- 1995 Crear un siglo sin guerras mediante la solidaridad humana
- 1994 La luz del espíritu “globalista”: Una nueva alborada en la historia del hombre
- 1993 Hacia un mundo más humano en el siglo venidero
- 1992 Un renacimiento de la esperanza y de armonía
- 1991 El amanecer del siglo de la humanidad
- 1990 Hacia el siglo de la esperanza: El triunfo de la democracia
- 1989 Hacia un nuevo globalismo
- 1988 Entendimiento cultural y desarme: Los bloques edificantes de la paz mundial
- 1987 Propagar la brillantez de la paz hacia el siglo del pueblo
- 1986 Hacia un movimiento global para una paz duradera
- 1985 Nuevas olas de paz hacia el siglo XXI
- 1984 La construcción de un movimiento unido por un mundo sin guerras
- 1983 Nueva propuesta para la paz y el desarme

- Daisaku Ikeda, filósofo budista, escritor y promotor de la paz, es el presidente de la Soka Gakkai Internacional (SGI), organización no gubernamental integrada por más de doce millones de miembros en ciento noventa y dos países y territorios. Ikeda es asimismo el fundador de varias entidades, entre las que destacan el Instituto de Filosofía Oriental, el Instituto Toda de Investigación sobre la Paz Global, el Centro Ikeda para la Paz, el Saber y el Diálogo, y las instituciones educativas Soka.

Cada año, en el aniversario de la fundación de la SGI –26 de enero de 1975–, Daisaku Ikeda presenta una propuesta de paz que examina la situación internacional y sugiere medios de solución basados en la filosofía budista.



**Ediciones
Civilización
Global**